

SEGÚN INFORME DE CONTRALORÍA

TRES MÉDICOS SE EMITÍAN LICENCIAS A SÍ MISMOS

La investigación al COMPIN de la zona abarca a los dos últimos años de pandemia e involucra a profesionales del hospital de La Serena y del municipio de Coquimbo. Además, la auditoría determinó que el año 2022 hubo 7 profesionales que cursaron 16.613 permisos médicos.

4 y 6



UNIVERSARIO DE PERÚ

COQUIMBO RESCATA UN EMPATE ANTE UNIVERSITARIO EN PERÚ 19

ANUNCIAN PARO EN PROTESTA

AGREDEN A MÉDICO DE CESFAM DE OVALLE 14

HIJO DE LA BRUJITA

DEIAN VERÓN LLEGA DE REFUERZO A LA SERENA 20



EN MONTE PATRIA

UN FALLECIDO Y TRES LESIONADOS DEJA UN ACCIDENTE

13

EN LA CONURBACIÓN

LOS RECORRIDOS Y HORARIOS DE LOS BUSES ELÉCTRICOS

8 Y 9

ESCANEA Y REVISA NUESTRO PAPEL DIGITAL



FISCALÍA LOGRÓ ACREDITAR HECHOS

Valoran nueva condena por femicidio de Rosa Fritis tras nulidad del primer juicio

La Agrupación de Familiares de Víctimas de Femicidio indicó que la respuesta del tribunal es “un avance”, pero afirmó que se encuentran “decepcionadas” por el sistema y las largas esperas para familiares. Asimismo, advierten estar alertas por muerte de joven en Coquimbo, donde PDI investiga eventual participación de terceros.



CEDIDA

El 30 de octubre de 2021, Rosa fue encontrada muerta por su hija tendida en su cama con evidentes lesiones atribuidas a terceras personas en una vivienda ubicada en calle Gobernador en la población Violeta Parra de Coquimbo.

Diego Guerrero / Coquimbo

@eldia_cl

Como “un avance” califican desde la Agrupación Nacional de Familiares de Víctimas de Femicidio el veredicto dictado tras el segundo juicio que el Tribunal Oral de La Serena realizó en torno a la muerte de Rosa Fritis, mujer asesinada por su pareja en octubre de 2021 en Coquimbo.

El tribunal volvió a condenar al sujeto de iniciales A.J.N.C. por su responsabilidad como autor del delito de femicidio. Un fallo que llega en un segundo proceso realizado en la capital regional, debido a que la Corte de Apelaciones había anulado el primer juicio -realizado en julio de 2023- donde el imputado había recibido una sentencia de 17 años de presidio.

La Fiscalía de Coquimbo indicó que, si bien no se contó con testigos directos del hecho, se ofrecieron un cúmulo de pruebas aportadas por la Policía de Investigaciones (PDI) y el Servicio Médico Legal (SML), que lograron acreditar que la víctima había sido asesinada por el hombre con el que convivió por más de 20 años.

“Estamos pendientes de cada caso a nivel nacional, y específicamente en el caso de Rosita Fritis, donde en primera instancia la defensa del victimario logró anular el primer juicio, es un avance que se haya decretado un veredicto por femicidio”, indicó

Camila Aracena, periodista feminista y vocera regional de la agrupación.

EL FEMICIDIO DE ROSA FRITIS

Los hechos indagados en la causa se registraron entre el 29 y el 30 de julio. Estos ocurrieron en la vivienda de Rosa, ubicada en la intersección de Gobernador con Riquelme, en la Parte Alta de Coquimbo.

Según expuso entonces el Ministerio Público, allí la mujer fue víctima de una relación tortuosa, que la mantuvo durante años en el círculo de la violencia. “Era algo habitual verla maltratada”, indicó su hermana cuando declaró como testigo.

En el mismo inmueble donde convivieron por 20 años, el sujeto golpeó a su víctima en distintas partes del cuerpo y murió por un traumatismo craneoencefálico, provocado por el fuerte impacto de un objeto contundente en su cabeza, según determinó el SML.

Testigos indicaron que cuando encontraron a Rosa Fritis sin vida en su hogar, el sujeto dejó el lugar manifestando “ella se lo buscó”.

“DECEPCIONADAS DEL SISTEMA”

Junto con valorar el fallo, Aracena indica que como familiares de víctimas de femicidio siguen “decepcionadas por el sistema judicial, por las largas esperas por parte de las

“En primera instancia la defensa del victimario logró anular el primer juicio, es un avance que se haya decretado un veredicto por femicidio”

CAMILA ARACENA

VOCERA REGIONAL DE LA AGRUPACIÓN DE FAMILIARES DE VÍCTIMA DE FEMICIDIO

familias para lograr justicia para sus seres queridas”.

“El caso de Rosita Fritis fue el 2021 y hoy, en 2024, recién tenemos algo de justicia”, recalcó.

La vocera regional ahondó además en la necesidad de que SernamEG se refuerce con más abogadas “para lograr abordar todos los casos”, en un contexto donde la violencia contra la mujer no merma a nivel nacional.

“Ya durante esta semana recién pasada aparece Anaís Espíndola, quien estaba desaparecida en Viña del Mar y es un posible femicidio; el caso de Michelle Silva, desapareci-

da y hoy (ayer) el autor del crimen confiesa que la asesinó”, remarcó.

Asimismo, Camila Aracena menciona el caso de Pamela Álvarez, asesinada también en 2021 en la comuna puerto, caso en que el victimario continúa en arresto domiciliario, “siendo un peligro para la sociedad”.

Del mismo modo, indican que están a la espera de que se investigue la muerte de una joven de 21 años, quien falleció esta semana en el Hospital de Coquimbo, donde ingresó con lesiones.

“Para nosotros es totalmente probable que sea producto de violencia de género”, declaró.

FAMILIARES DE VÍCTIMAS DE FEMICIDIO

Camila Aracena, vocera regional, indica que la Agrupación de Familiares de Víctima de Femicidio es una instancia autogestionada, que realiza seguimiento de estas causas y a la que puede acudir cualquier persona en el contexto de violencia de género.

“Queremos ser claras, nosotras no somos abogadas, ni tenemos grandes apoyos, somos una agrupación autogestionada de familiares de víctimas de femicidio y cualquier persona que esté pasando por algo así se puede unir a la agrupación, para seguir luchando juntas por justicia para nuestras mujeres”, finalizó.

OPINIÓN

Con la plata de los chilenos no

Juan Manuel Fuenzalida
Diputado



Esta semana se inició la discusión de la reforma pre-visual presentada por el Gobierno, donde nuevamente observamos como se alinean para que el sistema de reparto y administración de los fondos de pensiones por parte del Estado sea una realidad.

Como oposición votamos en contra a que se introduzca un sistema de reparto, que en varios países ha sido un fracaso, donde tres puntos de la cotización adicional se van a ese fondo, dineros que dejan de ser de los trabajadores y no son heredables.

Como habíamos dicho anteriormente, a nadie se le va a compensar por todo ese dinero, ni tampoco por las rentas que se van a dejar de percibir. El proyecto está lleno de letra chica, pero junto a los colegas de Chile Vamos, trataremos de revertir la situación en la sala de la Cámara de Diputados, porque aún falta camino que recorrer.

Estamos de acuerdo en algunos temas de la reforma de pensiones, pero el sistema de reparto es una temática que debemos revisar y esperamos que el Gobierno escuche, dialogue y tome las propuestas que hemos planteado. Aquí hablamos del futuro de miles de chilenos que mes a mes ahorran para su vida futura y para ellos debemos tener un proyecto a la altura de las circunstancias; que no sea más miseria o pobreza.

El proyecto establece una reorganización de la industria previsional, que contempla la eliminación de las AFP y la separación de las tareas de inversión y de soporte. Una situación que sin lugar a dudas también pone entredicho la futura figura que se pretende crear como el administrador previsional y si realmente serán capaces de administrar los fondos mejor a como se realiza hasta ahora. Lo hemos dicho todo sistema tiene sus falencias o posibilidades de mejora, lo importante es llegar al acuerdo y sistema correcto y que no estemos después con lamentos o acciones que ya han ocurrido con la educación o salud, donde medidas han tenido que ser revertidas por su mal implementación o mal funcionamiento.

Desde nuestro partido se ha insistido siempre que, si se quiere avanzar, se requiere de acuerdos, análisis y no de ceder como si fuera un botón. Nosotros propondremos que ese porcentaje siga en la cuenta individual y sean de propiedad de los trabajadores chilenos, además el sistema requiere de modificaciones y análisis de otros aspectos como el trabajo informal y la llegada de extranjeros, que están aumentando considerablemente y varios con visas nacionales y cotizando, mientras otro gran porcentaje trabaja por años en forma irregular.

Los fondos de pensiones no son del Estado, no son de las AFP, son de los trabajadores, con una capitalización individual que entrega mejores resultados que un sistema de reparto donde en 20 o 30 años más habrá más pensionados que cotizantes porque la natalidad sigue a la baja. Debemos ser responsables con el futuro de Chile.

EDITORIAL

Protección de aves

La implementación de cercos delimitadores se erige como un escudo protector para nuestras aves en peligro. Su propósito fundamental es persuadir a las personas a respetar las áreas restringidas.

Nuestro país es hogar de 322 especies de aves reproductoras, pero enfrentamos una realidad preocupante: la mitad de ellas se encuentra amenazada en términos de conservación.

Poco ayudan en esta conservación la cantidad de vehículos y motos que ingresan a la dunas para transitar, generando un impacto importante en ellas.

Entre las especies afectadas, el Pilpilén, catalogado como casi amenazado, y el Chorlo Nevado, vulnerable según el informe del Ministerio del Medio Ambiente de 2022, destacan como ejemplos elocuentes de nuestra responsabilidad en la protección de estas criaturas aladas. Frente a este desafío, surge una iniciativa valiente encabezada por el Proyecto Adelaida, respaldada por el Consejo Regional de Desarrollo Productivo (CRDP) y la Foundation for International Aid to Animals (FIAA), con el objetivo de preservar

nuestras playas y dunas como refugios cruciales para la reproducción de estas especies.

La implementación de cercos delimitadores se erige como un escudo protector para nuestras aves en peligro. Su propósito fundamental es persuadir a las personas a respetar las áreas restringidas, reduciendo así la perturbación humana y evitando la interferencia de vehículos motorizados, perros sueltos y manipuladores de huevos. Estas áreas, históricamente utilizadas por las aves como zonas de refugio y nidificación, requieren una protección especial para garantizar la supervivencia de nuestras especies aladas.

El tránsito ilegal de vehículos y la depredación por perros irresponsables son amenazas recurrentes que obstaculizan el éxito reproductivo de estas aves, por eso es necesario seguir desarrollando este tipo de iniciativas como el Proyecto Adelaida.

OPINIÓN

Otra vez buenos titulares

Matías Walker
Senador



Lo primero que hay que decir es que la reciente visita del Presidente Gabriel Boric a nuestra región fue positiva, considerando las actividades y los anuncios, pero nuevamente hay buenos titulares y nos faltan detalles.

El Presidente respondió a lo que habíamos pedido en la Comisión de Obras Públicas y en la Comisión de Recursos Hídricos del Senado, con el anuncio de la licitación de una gran planta desaladora multipropósito para asegurar el consumo humano en La Serena y Coquimbo, y para la agricultura de la provincia de Elqui y el Limari. También

otras plantas desaladoras para los comités de agua potable rural de Limarí, Choapa y también del valle de Quilimari. Buen titular y quedamos atentos a los futuros detalles, porque según lo que se ha señalado tendría una capacidad de 1.200 litros por segundo; y sólo para enfrentar las demandas que tiene la agricultura en la provincia Limari, tiene que ser por lo menos de 2 mil. Hay iniciativas privadas que ya así lo lo contemplan, y podrían ser consideradas.

En esta visita se puso la primera piedra del nuevo Hospital de Coquimbo en La Cantera, lo que es una excelente noticia debido a que nuestra región tiene un déficit de camas y de especialidades. En materia de salud también quedamos a la espera de información respecto a cuándo se inician las obras del nuevo Hospital de La Serena, en la parte alta de 4 Esquinas, ya que ambos recintos de salud deben funcionar con especialidades complementarias. Así también esperamos que se avance

en la formación de especialistas y equipos de salud, para que comiencen a trabajar de inmediato en los nuevos hospitales, cuando haya corte de cinta.

Buena noticia el Gabinete pro crecimiento que se desarrolló en Coquimbo, aunque faltó presencia de gremios locales. Estaremos atentos al desarrollo de los proyectos que se mantienen atrapados en burocracia, en una región con el más alto desempleo. Bienvenidos los buses eléctricos que se presentaron en esta visita y que comenzarán a funcionar en septiembre en La Serena y Coquimbo, pero no nos olvidamos del Tranvía y de la necesidad de un boleto integrado para no pagar dos o tres pasajes. Y definitivamente, echamos de menos señales más concretas en materia de combate a la delincuencia, el narcotráfico y el crimen organizado.

Seguiremos recordando al Presidente, y al gobierno, estos y cada uno de los compromisos con nuestra región.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRAFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

DOCUMENTO DE CONTRALORÍA REGIONAL SOBRE COMPIN

Informe revela que médicos se entregaban licencias a sí mismos

Paola Acevedo / La Serena



El pasado 10 de enero la Contraloría Regional de Coquimbo emitió el informe final sobre la auditoría realizada sobre la recepción, validación y tramitación de licencias médicas efectuadas por la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (COMPIN) de la Región de Coquimbo.

La medida buscaba determinar si el COMPIN estableció medidas de monitoreo y control para el proceso de licencias médicas, entre el 1 de enero de 2021 y diciembre de 2022. Además, si se ajustaron a las disposiciones legales y reglamentarias, si las operaciones estaban debidamente documentadas, sus cálculos exactos y adecuadamente registradas; además, la pertinencia de aceptar y rechazar licencias médicas.

Dentro de los aspectos que detectó la Contraloría se encuentra la aprobación de superposición de períodos de reposo médico o que fueran de continuidad; así como el caso de tres médicos, dos de dependencia del Hospital San Juan de Dios de La Serena y uno de la Municipalidad de Coquimbo que se extendieron licencias médicas a sí mismos las que fueron aprobadas por la COMPIN; también se detectó licencias médicas emitidas por médicos contralores y aprobadas mediante firma institucional por ellos mismos; además de la emisiones reiteradas de este tipo de reposos con falta de fundamento médico.

Durante el período analizado se emitieron un total de 463.601 licencias médicas, de las cuales se aprobaron 437.186, se rechazaron 20.403, 31 estaban sin resolver, mientras que cerca de 6 mil estaban en trámite.

SUPERPOSICIÓN DE REPOSOS

Uno de los puntos detallados por la Contraloría durante el período 2021-2022, se encuentra la superposición de períodos de reposo médico y de licencias de continuidad mediante el sistema de aprobación masivas de licencias.

El sistema de "Red Neuronal" permite que los médicos contralores aprueben licencias de forma masiva utilizando "Firma Institucional", es decir, usando su huella dactilar para poder abordar la gran cantidad de licencias que llegan al COMPIN; sin embargo, sólo pueden

La investigación al COMPIN abarca a los dos últimos años de pandemia. De las diversas aristas que contempla la auditoría, llama la atención el gran número de licencias tramitadas a los que los sistemas masivos no han dado un total respuesta, por lo que se recomendó diversas mejoras. A su vez, la auditoría detectó grandes emisores de licencias y tres médicos que se tramitaron sus propias licencias.

ser aprobadas masivamente aquellas que cumplan con ciertos requisitos.

"No obstante lo señalado, se pudo determinar criterios establecidos para la citada red, tales como, que los reposos no fueran de continuidad y que no hubiese superposición de períodos de descanso médico los que no se cumplieron, aprobándose masivamente licencias médicas", se lee.

Según se detalla, dadas las características de esas licencias, estas debieron ser analizadas en forma individual por los médicos contralores

de la COMPIN, "situación por la cual, la referida comisión deberá implementar un control detectivo que le permita en forma previa a la ejecución del procedimiento de firma institucional, identificar licencias médicas que no cumplen con los parámetros establecidos para ser incluidos en la ya referida red, a objeto que sean revisadas de manera individual por los médicos contralores en el ámbito de sus funciones, lo que acreditará a través del Sistema de Seguimiento y Apoyo CGR, en el plazo de 60 días hábiles administrativos", advierte el

ente contralor.

De lo anterior se derivó que de las licencias aprobadas al mismo beneficiario, el período de reposo se superpone en cerca de 3.244 casos, "determinándose un total de 34.693 días de reposo superpuesto"

En el caso de eventuales diferencias de cálculo de subsidio de incapacidad laboral, se estima que había 1.434 casos en observación, estimándose un total de "16.083 días de reposo superpuesto".

GRANDES EMISORES DE LICENCIAS MÉDICAS

Otro de los puntos detallados por la Contraloría dice relación con grandes emisores de licencias médicas, un tema que ha estado en la palestra pública durante los últimos años en los medios de comunicación.

Según se detalla en el documento, un gran emisor de licencias médicas es aquel que emite anualmente más de 1.600 licencias.

Así, durante el 2021 se detectó

➔ CONTINÚA EN PÁGINA 06

PROYECTO DE LEY SOBRE CONTROL DE LICENCIAS

Consultada por diario El Día, la ministra de Salud, Ximena Aguilera, señaló: "El tema de licencias médicas fraudulentas ha sido una prioridad para las autoridades sanitarias, de hecho estamos con un proyecto de ley, cuyas indicaciones ingresaremos el 19 de enero del 2024, para controlar el uso de licencias médicas fraudulentas que agravan las sanciones para los médicos y grandes emisores. Ese informe de Contraloría tiene relación con la detección de grandes emisores, lo que es gracias al análisis que se está haciendo de las bases de datos de las personas que aparecen con un número de licencias médicas inusualmente altas y poco probables de realizar en la práctica, por la cantidad que se emiten por minuto."

"Para nosotros es una prioridad el control del uso fraudulento de las licencias médicas y hemos avanzado mucho en eso, ahorrando recursos, además cada vez que se ha detectado una anomalía se ha denunciado a la Fiscalía y hay procesos penales que se están llevando a cabo y estamos endureciendo la legislación a ese respecto y estamos sometiendo a auditorías internas, -no solo de la Contraloría-, a las COMPINES, en relación a la gestión oportuna del beneficio de la licencia médica para las personas que realmente lo necesitan y que necesitan que se les apague de forma oportuna", dijo. Consultada por el informe y el caso de los médicos que se dieron licencia médica a sí mismos, la seremi de Salud, Paola Salas, indicó que "hace una semana nos llegó el Informe Final de Contraloría, por eso, queremos decirle a la población que la Contraloría estuvo aproximadamente 7 meses en la COMPIN de la Región de Coquimbo, analizando licencias médicas desde el año 2021 hasta diciembre del 2022, -todo el año 2021-, por lo tanto involucra a períodos administrativos distintos y efectivamente tuvimos un Pre Informe, donde teníamos 18 hallazgos, a lo cual dimos respuesta dentro del plazo de 15 días, por lo que se logró bajar a 8 observaciones, pero aún tenemos que dar respuesta por las otras 10".

"Hay dos investigaciones que se trasladarán a sumarios, por sugerencia que nos hizo la Contraloría, de procedimientos que tienen que ver con la emisión de licencias médicas, para lo que tenemos 15 días para responder, por lo que mi equipo ya está elaborando los procesos sumariales. También tenemos observaciones que responder en 40 y 60 días, que tienen que ver específicamente con el detalle de la emisión de licencias médicas de los procesos que lleva el trámite dentro de la COMPIN, las que van de cosas administrativas, hasta el criterio médico de la emisión de la licencia y las causales que allí se describen", agregó.

Finalmente, indicó que "revisamos a 13 grandes emisores y a 6 se les pidió la información, por lo que aún estamos analizando".

EN EL LANZAMIENTO DE PLAN VERANO MCDONALD'S

Autoridades de La Serena y Coquimbo destacan el aporte en **materia de sustentabilidad de Arcos Dorados**

En marco de su estrategia socioambiental "Receta del Futuro", la compañía llegó con sus acciones de autocuidado y reciclaje a la Región de Coquimbo hace siete años.

"Recicla tu Colilla" es parte de las acciones del "Plan Verano McDonald's". El programa actualmente está presente en ambas comunas impulsando la seguridad y el cuidado medioambiental; y también la limpieza en las playas locales. Más de 130 mil colillas se han recolectado, con la ayuda de vecinos y visitantes, para su transformación en nuevos elementos.

Arcos Dorados, compañía operadora de McDonald's en Chile, presentó un balance de su iniciativa "Recicla tu Colilla". Una acción desarrollada para concientizar a los vecinos y veraneantes de la Región de Coquimbo.

La acción es parte del "Plan Verano McDonald's", un programa con siete años de presencia en la zona, promoviendo el autocuidado y la responsabilidad con el planeta.

El mantenimiento de un solmáforo para conocer la radiación UV, la entrega de miles de pulseras identificatorias para niños y la expansión del exitoso programa de reciclaje en el borde costero, son parte de las acciones

que la compañía de comida rápida articula localmente en alianza con las municipalidades de La Serena y Coquimbo.

Gracias a estos vínculos, y con el apoyo de la comunidad, se han recolectado más de 130 mil colillas de cigarrillos, desde 2019, evitando su ingreso a las playas locales. Resultados que fueron destacados por las autoridades de ambas comunas, reunidas para ser parte del balance que Arcos Dorados entregó por el alcance del programa del "Plan Verano McDonald's" en estos años en el borde costero.

"Es el séptimo año que celebramos nuestra alianza con Arcos Dorados para el beneficio de los serenenses. McDonald's ha sido muy proactivo, y con la empresa desarrollamos continuamente acciones para el bienestar de la comunidad", contó Roberto Jacob, alcalde de La Serena.

Por su parte Miguel Galleguillos, jefe de Fomento Productivo de Coquimbo, destacó:

"Estamos felices de pasar al segundo año de alianza público-privada entre nuestro municipio y Arcos Dorados. Seguiremos trabajando para que elementos tan contaminantes como las colillas no lleguen a nuestras costas", destacó

RESULTADOS DEL PROGRAMA

Este año, Arcos Dorados dio a conocer un balance del trabajo desarrollado para cuidar el medio ambiente. Más de 130 mil colillas fueron acopiadas durante todos estos años, gracias a 40 contenedores entregados e instalados por Arcos Dorados a lo largo de 14 kilómetros del borde costero.

Con el apoyo de IMEKO, experto en el reciclaje de estos residuos, se transformaron 39 kilos de colillas en nuevos elementos. Específicamente en 500 ecomaceteros que se distribuirán en la zona.

"Cada una de nuestras acciones son parte del compromiso de McDonald's con la sustentabilidad. Como cada año, en la temporada de verano, llegamos a La Serena y Coquimbo con la experiencia en reciclaje de Arcos Dorados y sus restaurantes. Con esto, buscamos fomentar buenas prácticas y concientizar a la población sobre el daño que generan estos residuos y la importancia de trabajar en su transformación" finalizó Lorena Talma, gerente de Comunicaciones Corporativas de Arcos Dorados Chile

Datos:

En marco de su estrategia socioambiental de "Receta del Futuro", Arcos Dorados comparte la experiencia en sustentabilidad de McDonald's con las comunidades donde la compañía está presente.

Según IMEKO, las colillas de cigarro son uno de los residuos más abundantes y contaminantes del mundo, debido al acetato de celulosa que es parte de su filtro.





Señor presidente

Presidente Gabriel Boric, le invito a escuchar el grito desesperado del norte chico por agua. Esta región, nuestra querida región de Coquimbo, se está quedando sin agua y la perspectiva hoy no es ser más eficiente, el problema hoy es, ¿de dónde sacamos agua?

Tuve la oportunidad, en mi calidad de presidente de la Cámara de Diputados, de plantear este tema, usando prácticamente las mismas palabras al presidente Boric, inaugurando el Congreso Futuro, horas antes de su visita a nuestra región. Un congreso científico, el más importante de Sudamérica, que nos habla de las posibilidades de la tecnología, que nos invita a aprovechar los conocimientos para vivir mejor, un congreso desde donde se podrían pensar soluciones hídricas para nuestro norte, el "antiguo" norte verde. Horas más tarde, el presidente anunció la construcción de una desaladora. Señor presidente, eso es solo una parte de la solución.

Una planta desaladora, capaz de producir mil litros de agua dulce por segundo, solo va a permitir cubrir, a medias, las necesidades del consumo humano de agua de los vecinos de La Serena, Coquimbo y Ovalle. Nos quedan grandes problemas que resolver. Los problemas de la sequía en el Choapa, en el Limarí más profundo, en comunas como Monte Patria, Punitaqui o Combarbalá, sectores urbanos y sectores rurales que requieren de un suministro constante de agua potable, sectores rurales que hoy dependen de los camiones aljibe que entregan 50 litros por persona, agua además de mala calidad.

Señor presidente, la construcción de una desaladora va en sentido correcto, pero es insuficiente. Nos falta agua para la agricultura.

Los embalses, aquellas obras que nos enorgullecen, solo contienen hoy un 9% de su capacidad y se ocupa, pese a las restricciones, el 1% mensual. Es cosa de sacar cuentas para proyectar la angustia que hoy vive uno de los sectores productivos más importante de nuestra región, la región del pisco, uva, papayas, que produce parte importante de las hortalizas del país, nueces, damascos y paltas, una producción que está en riesgo. Debemos enfrentar el desafío, no podemos renunciar a buscar nuevas fuentes, agua capaz de producir no sólo litros por segundo, sino metros cúbicos por segundo.

Estamos hablando de una dimensión y cantidades de agua que una desaladora no puede satisfacer. Se ha presentado a consideración del Consejo de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas, al menos tres alternativas para trasladar grandes cantidades de agua desde el sur del país a nuestro norte. Existe la tecnología para conducir agua por la cordillera y también por el mar. Desgraciadamente, hasta ahora, el ministerio de Obras Públicas, no las ha considerado avanzar en compleja, costosa, pero urgente conectividad hídrica.

Ricardo Cifuentes Lillo
Presidente de la Cámara de Diputadas y Diputados.



CRISTIAN SILVA

En el hospital de La Serena se detectaron a dos médicos que se entregaron licencias a sí mismo.

que hubo presencia de 9 médicos que emitieron 21.332 licencias, de un total de 196.416 emitidas en el período. En el año 2022 se determinó que hubo 7 grandes emisores de licencias que cursaron 16.613 permisos médicos de un total de 267.185 emitidos en ese período.

Los gastos por subsidio de incapacidad laboral, determinado por la Contraloría, correspondiente a las emisiones de licencias por grandes emisores para ambos años ascendió a la suma de \$858.963.033.

El informe detalla que del total de 8 grandes emisores, tres no fueron fiscalizados y que en conjunto emitieron 14.643 licencias médicas, de las cuales 14.529 fueron aprobadas mediante el sistema de Red Neuronal que "evidenció falencias en su aplicación".

Si bien la Seremía retrucó en parte la observación, la Contraloría determinó que de los 9 casos, en ocho no hubo aporte de datos que explicaran la emisión de licencias por lo que determinó que hubo "debilidad en el control interno".

LICENCIAS A SÍ MISMOS

La investigación también arrojó que hubo tres médicos que se cursaron licencias médicas a sí mismos. Dos de ellos dependientes del Hospital San Juan de Dios de La Serena y uno de la Municipalidad de Coquimbo. Si bien, las licencias no tuvieron subsidio asignado y fueron aprobadas por la COMPIN bajo el sistema de "Firma Institucional", la Contraloría explica en el documento que "no procede que se otorguen licencias" a sí mismos, por cuando estas deben ser extendidas por personas distintas al afectado.

DENUNCIAS A SUSESO

Otro aspecto que la Contraloría detectó fue la omisión de denuncia de la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO) en el caso de licencias médicas que no tuvieran fundamento médico. Según se detalla, durante el pe-

ríodo analizado, se encontraron 28 profesionales con diez o más licencias (un total de 576) que fueron rechazadas por el COMPIN por la causal antes señalada.

Según el detalle, de los 28 facultativos, cinco fueron citados por la COMPIN para entregar antecedentes, sin embargo, dos no se presentaron por lo que fueron sancionados. No obstante, no ocurrió lo mismo con los otros 23.

Debido a lo anterior, se solicitó por parte de la Contraloría, la instrucción de un sumario administrativo.

EMISIÓN DE LICENCIAS POR MÉDICOS SANCIONADOS

Dentro del extenso informe, otro elemento que se detalla es el caso de licencias médicas emitidas por médicos sancionados para emitir las. Según se explica la sanción puede deberse por inasistencias injustificadas a citaciones realizadas por la COMPIN, en la fecha de la investigación se detectó que de los 16 casos con suspensión, tres emitieron 56 licencias durante el período de suspensión, de las cuales 49 fueron autorizadas por la COMPIN. Pese a los descargos de la Seremía, la Contraloría determinó que se efectuara un sumario a los funcionarios para establecer eventuales responsabilidades administrativas en la ocurrencia de los hechos.

CONTROL DE LICENCIAS

Del mismo modo, el informe detalla licencias en que el médico contralor de la COMPIN que las aprobó fue el mismo médico que las emitió.

Se señala que 648 fueron procesadas por la Red Neuronal y autorizadas mediante Firma Institucional por lo que pese a las acciones correctivas que se tomarán, la Contraloría instruirá un procedimiento disciplinario con el objeto de determinar eventuales responsabilidades administrativas derivadas de los hechos descritos"

TRAMITACIÓN DE LICENCIAS FALSAS

Durante las investigaciones, la Contraloría tomó conocimiento de la causa judicial que lleva la Fiscalía de Alta Complejidad y Crimen Organizado Oriente por presunto otorgamiento, obtención y tramitación de licencias médicas falsas, realizando validaciones para determinar si los médicos investigados emitieron licencias a beneficiarios de la región de Coquimbo.

"De dicho análisis se determinó que estos emitieron 2.239 licencias médicas, estableciéndose un pago por concepto de Subsidio por Incapacidad Laboral por un monto total ascendente a \$144.730.530, en las cuales la COMPIN ejecutó 56 acciones de fiscalización, lo que corresponde a un 2,5% del total de licencias que emitieron", se lee en el documento.

"Lo que denota un riesgo en el ambiente de control interno de la COMPIN Región de Coquimbo, toda vez que no es posible constatar que los controles definidos por la entidad sean suficientes para prevenir, detectar y mitigar potenciales situaciones asociadas a conductas fraudulentas, ilegales o abusivas en el proceso de tramitación de licencias médicas examinado, debiendo la SEREMI de Salud de Coquimbo, dar cumplimiento a lo comprometido en su respuesta, en orden a fortalecer la fiscalización de eventuales conductas fraudulentas, ilegales y abusivas relativas al proceso de tramitación de licencias médicas, lo que le permitirá tomar las acciones de corrección pertinentes y oportunas para un cumplimiento eficiente de los fines, y objetivos de la comisión, conforme lo establece la precitada normativa", indica.

Si bien, se lee, la SEREMI de Salud Coquimbo argumenta que actualmente se encuentra en tramitación el proyecto de ley que modifica la ley N° 20.585, sobre otorgamiento y uso de licencias médicas, la que tiene por objeto fortalecer las facultades de los organismos reguladores y fiscalizadores y aumentar las multas y periodos de suspensión de los emisores de licencias médicas. Agrega además, que se encuentra en ejecución el plan piloto de fiscalización a grandes emisores que en el mes de septiembre se comenzó a ejecutar en la región de Coquimbo

La Contraloría señaló que se deberá instruir un sumario administrativo y que remitirá una copia del presente informe a la Fiscalía Local de La

Serena del Ministerio Público y al abogado Procurador Fiscal del Consejo de Defensa del Estado, para su conocimiento y fines pertinentes.

SENADOR SERGIO GAHONA, POR AVANCES EN COMISIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS:

Franco Riveros B. / La Serena

@eldia_cl

El senador Sergio Gahona (UDI), desde abril dejará la presidencia en las Comisiones de Recursos Hídricos y de Obras Públicas de la Cámara Alta, en cambio asumirá este rol en la instancia de Medio Ambiente del Senado.

En cuanto al trabajo legislativo para el periodo que comenzará tras el receso de febrero, afirmó que hay varias materias que son de interés general, "una de ellas tiene que ver con los temas de salud, resolver la crisis de las Isapres con un proyecto de ley corta que se está trabajando en el Congreso y que esperamos que se termine durante el mes de abril de este año, hay otros relacionados con la reforma previsional que esperamos que se pueda llegar a buen puerto en ello, donde nosotros tenemos nuestra posición en cuanto a dónde debe ir la cotización adicional del 6% y que creemos que debe ir a la cuenta de la trabajadoras y no a cuentas del Estado".

-¿Cómo vio el trabajo en la Comisión de Recursos Hídricos?

"Está avanzando la ley marco de desalación, que es el propósito que me impuse como presidente de la comisión y esperamos comenzar a votar durante el mes de marzo de este año y avanzar en eso. También, está el proyecto de rehúso de aguas residuales, que es algo muy relevante para poder generar mayor disponibilidad de agua, no solo en la región sino que en el país, ya que tenemos 33 emisarios submarinos donde se pierden cerca de 8 metros cúbicos por segundo y uno esperaría que esa agua se pueda reutilizar especialmente para procesos agrícolas en las zonas costeras".

-¿Qué avances destaca de dicha instancia?

"Este año fue muy positivo en el ámbito de la Comisión de Recursos Hídricos que me ha tocado presidir,



LAUTARO CARMONA

“El gobierno entendió el problema que hay con el agua”

El parlamentario por la Región de Coquimbo, que actualmente preside la Comisiones de Recursos Hídricos y de Obras Públicas del Senado, analizó el escenario actual en materia de legislación y proyectos en torno a estas temáticas. Además, abordó la reciente venida del Presidente Gabriel Boric a la región y los anuncios que se hicieron en este contexto.

por ejemplo, sacamos adelante un proyecto que faculta al MOP para construir plantas desaladoras, esto fue producto de la Comisión de Recursos Hídricos del Senado que se hizo en La Serena en julio del año pasado, después tuvimos una conversación con el Presidente de la república en su visita a la zona y acordamos que el gobierno debía enviar un proyecto de ley, porque una de las principales dificultades que tenía el MOP para enfrentar la situación hídrica en esta región y otras, era la facultad que tenía para construir plantas desaladoras para el consumo humano".

-De la reciente visita del Presidente, ¿Qué conclusiones sacaría?

"En general, los anuncios no constituyen ninguna novedad especial en el sentido de que todas las cosas que vino a hacer el Presidente ya estaban hechas o previstas, pero es parte de lo que tiene que hacer un gobierno

para poder mostrar en las cosas en que avanza. En general, me parecieron bien las cosas que ha venido a comentar como lo fue la primera piedra del hospital de Coquimbo en donde preocupa que todavía no parta el hospital de La Serena, que es un tema que conversado con la ministras del MOP y Salud, así como también con la concesionaria para agilizar los procesos que faltan".

-¿Qué le pareció el anuncio de la desaladora?

"Esto ya lo habíamos anunciado con la ministra de Obras Públicas cuando estuvimos en Ovalle y eso refleja que lo que podemos hacer desde el Senado, más allá de la legislación, con la parte más ejecutiva que tiene que ver con el desarrollo de los proyectos. Yo creo que el gobierno gracias a la Comisión de Recursos Hídricos del Senado y al trabajo de los diputados, los delegados presidenciales, del

gobierno regional y los consejeros regionales y los alcaldes, pudimos visibilizar el tremendo problema que tenemos con el agua y eso el gobierno lo entendió y se hicieron los anuncios que reforzó el Presidente".

-¿Cómo ve el escenario de las próximas elecciones de gobernador, alcaldes, entre otras figuras?

"Respecto a los candidatos al Gobierno Regional, nosotros estamos muy contentos porque tenemos dos excepcionales cartas de muy buen nivel ambos, como Cristian Rondanelli, actual consejero regional y el ex delegado presidencial Ignacio Pinto. Por lo tanto, para nosotros esto lejos de ser un problema es algo bueno, así que esperamos resolverlo adecuadamente por un mecanismo que va a determinar el partido a nivel nacional mientras tanto ambos deben trabajar fuertemente para poder lograr la nominación. Por otro lado, nos interesa tener un pacto lo más amplio posible ya sea a través de una coalición o por omisión que nos permitan poder tener un acuerdo lo más que se pueda desde Republicanos hasta Demócratas o incluso Amarillos y ver cómo nos ponemos entre todos de acuerdo para llevar a los mejores candidatos".

-¿Cuál es su mirada respecto a lo que enfrenta Cathy Barriga?

"Lo de Cathy Barriga o lo de Karen Rojo, lo mismo que Raúl Torrealba o lo del alcalde de Algarrobo, así como también lo de Democracia Viva y las fundaciones, son cuestiones que no se pueden repetir y nos parece que la Fiscalía está haciendo lo correcto

y deben determinar lo más pronto posible que ocurrió en todos estos casos y sancionar como corresponda. Hay que esperar que haya el debido proceso y se debe demostrar la culpabilidad de todos los casos y en esto hay que dejar que

las instituciones funcionen y que la justicia determine".

-Respecto al Papaya Gate, ¿Qué opina que aún no se vean avances ni formalizados desde que se conoció el caso?

"Es lo mismo que los casos anteriormente señalados, me parece complejo y no me parece adecuado que no tengamos nada claro respecto de eso. Es evidente que transcurrido tres años, el no tener formalizados y no tener claridad con lo que pasó con el caso nos parece malo. Aquí la Fiscalía tiene que actuar lo antes posible ya que esto no puede estar en permanente punto suspensivo ya que hay personas que están siendo involucradas y hay recursos que supestamente se pagaron de más y de eso no hay ninguna claridad, y en esto no se puede tener a las personas en un velo de culpabilidad que puede ser o no".



Los anuncios no constituyen ninguna novedad especial en el sentido de que todas las cosas que vino a hacer el Presidente ya estaban hechas o previstas"

COMENZARÁ A OPERAR A MEDIADOS DE AÑO:

Los datos claves para entender la operación de Buses eléctricos

Paola Acevedo / La Serena

 @eldia_cl

Durante la última visita del presidente Gabriel Boric se anunció la licitación de los buses eléctricos que se espera comience a operar a mediados de año.

Según explica la seremi de Transporte, Alejandra Maurer, la instalación de buses será un nuevo sistema de transporte público regulado en la región.

“Hoy día no contamos con sistemas que están regulados en el marco de contratos con los operadores de transporte público. Y, bajo este proyecto vamos a tener mayores facultades de parte de ministerio”, indica.

Se estima que el nuevo sistema beneficiará de forma diaria a más de 8 mil personas y aportarán a contar a cumplir con la meta de contar con el 100% de flota de vehículos de trans-

Se espera que el nuevo sistema de buses beneficie a cerca de 8 mil personas diarias, sin embargo, este es parte de un sistema más amplio para mejorar el transporte público, con paradas delimitadas, frecuencias monitoreadas, vías segregadas y fiscalización automatizada.

porte público eléctricos operando en el país en el año 2040.

La implementación del proyecto tiene asociada una cartera de proyectos de infraestructura en apoyo de los buses eléctricos y cuyo plazo de ejecución es 2024-2025.

PREGUNTAS CLAVES

¿Cuántos buses entrarán en operación?

Serán 42 buses eléctricos para la conurbación La Serena-Coquimbo, servicio a cargo de la empresa Liserco.

¿Cómo serán los recorridos?

Los buses entregarán dos servicios que unirán las comunas de Coquimbo y La Serena.

Uno de ellos, comenzará en el sector de Punta Mira en Coquimbo, pasará por los sectores de Sindempart, San Juan, Villa del Mar en Coquimbo, para luego continuar con El Agrado de Peñuelas, Balmaceda, Centro, Pinamar, hasta terminar en la Compañía Alta de La Serena.

El otro recorrido, considera iniciar su funcionamiento en el Llano, centro de Coquimbo, ruta 5 y Villa del Mar en Coquimbo, para continuar con el sector Agrado de Peñuelas, Balmaceda, centro, Pinamar, hasta la Villa El Romero de La Serena.

¿Cuáles serán las paradas?

Según explica la seremi de Transporte, Alejandra Maurer, a diferencia del actual sistema se establecerán paradas únicas para recoger y dejar pasajeros.

La autoridad indicó que probablemente costará un tiempo en que se implemente, pero que es necesario que todos los actores lo vayan entendiendo y se puede ir cumpliendo a medida que se ponga en marcha, por lo que se deberá educar tanto a la población como operadores.

“pero que creemos que de buena manera va a ir avanzando para que haya un ordenamiento y tengamos, también, más confiabilidad de que el servicio va a responder a una frecuencia dada”, indicó.

El proceso comenzará con la instalación de señales y luego con un trabajo con el operador para dar cumplimiento a las paradas únicas.

¿Cuál será el horario de operación?

El horario de operación comenzará a las 6:00 de la mañana y se extenderá hasta las 22:00 horas. “Horario de salida de los servicios en los puntos definidos por las Bases de Licitación”, explicó la autoridad.

¿Para qué sirve el GPS?

Según explicó la seremi, estará monitoreando a través de la división de transporte público regional, principalmente con la incorporación de los sistemas de GPS “que nos va a permitir, de alguna manera, monitorear cuál va a ser la operación de los servicios de transporte público: Verificar el cumplimiento de la frecuencia, el cumplimiento de los trazados, el cumplimiento de los horarios”.

“El poder tener acceso al GPS de los buses, además, nos va a permitir activar la aplicación Red Movilidad, que es la que hoy funciona en la Región Metropolitana y también en otras regiones. de tal manera de que podamos disponer hacia el usuario la información online del horario en que va a pasar el bus en los distintos puntos de parada, esto va a ser solo para los buses eléctricos en una primera etapa y nos gustaría que en un

CAMPEONATO ABIERTO DE

GOLF

VERANO 2024

— 3 Y 4 DE FEBRERO COQUIMBO —

CLUB DE CAMPO PAN DE AZÚCAR



**CLUB DE CAMPO
PAN DE AZÚCAR**



MODALIDAD STROKE PLAY - 36 HOYOS

INSCRIPCIÓN: +569 9484 7813 caddiemasterccpa@gmail.com














JORGE DEL RÍO VARELA
MAURICIO VIERA RETAMAL
MARTILLEROS PÚBLICOS

Contacto: +569 4405 8212
+569 4405 8214 · info@jdv-cl

25 ENERO - 12 HRS.

**RESTAURANT, CAFETERÍA Y SIMILARES
EQUIPOS DE ALTA GAMA**

HELADOS (CARPIGIANI Y TAYLOR) - CAFÉ (RANCILIO, SAN REMO, BUNN) - HORNOS INDUSTRIALES (MICROONDAS DE CONVECCIÓN KOLB) - VITRINAS - REFRIGERADORES Y CONGELADORES - LICUADORAS OMNIBLEND - MIXERS KITCHEN AID - BAÑOS MARÍA - DESENGRASADORAS MÁQUINAS DE HIELO - SILLAS - MESAS - TOLDOS Y CIERRES DE TERRAZA - CAJAS FUERTES BASH JUEGO DE SILLAS PRIME DISEÑO ITALIANO Y OTROS.

VISTA DESDE 22 AL 24 ENERO DE 10 A 17 HRS. EN COLOMBIA 0576, RECOLETA.
COMISIÓN 10% + IVA - MÁS INFORMACIÓN EN WWW.JDV.CL



**AVISOS
NECROLÓGICOS**

Desde cualquier lugar,
ingrese a:
www.diarioeldia.cl
y podrá publicar:

Defunciones • In memoriam
Agradecimientos • Oraciones
Condolencias • Misas




futuro los otros servicios también se incorporaran”, dijo la autoridad.

¿Cuál será la frecuencia?

Según se ha señalado, los dos nuevos servicios en la conurbación Coquimbo-La Serena transitarán de lunes a domingo, con casi 326 salidas en día laboral (82 aprox. por cada servicio), con una frecuencia máxima en punta de 6 buses por hora.

¿Cuál es el valor del pasaje?

Tendrá un costo de \$700 para recorrido local y \$800 para el recorrido intercomunal.

¿Cómo se pagará el pasaje?

Según explica la autoridad, el sistema de cobro quedará a cargo y responsabilidad del operador de transporte el que será revisado por parte del Ministerio. No obstante, habrá un proceso de transición en su implementación en que comenzará con un pago en efectivo, para luego cambiar a un pago mixto hasta avanzar a un pago totalmente electrónico.

Cabe destacar que estos buses aportarán a la meta de contar con el 100% la flota de vehículos de transporte público eléctricos operando en el país en el año 2040.

UNA POLÍTICA N VARIOS PASOS

Consultado el arquitecto, Magister en Economía Urbana, y Académico de la ULS y la Universidad Central, Carlos

Moreno, respecto al nuevo sistema de transporte, el académico indicó que representa una mejora en cuando a la infraestructura del transporte público.

“Creo que con respecto a lo que existe desde el punto viste de la infraestructura y transporte público son un salto enorme y es poner un beneficio para los usuarios (...) y nos ofrecen ciertas condiciones de calidad en el transporte. Y si es una política en transporte público que se extienda a todos los usuarios del transporte público, en todas las localidades, mejor todavía”, señala.

Sin embargo, el magister en Economía Urbana explica que esta medida debe ir aparejada de otras elementos como la mejora de tiempos de trasladado.

¿“Es decir, qué saco con tener por un lado un excelente bus, en muy buenas condiciones, si los tiempos de traslado no me benefician. Entonces, me parece bien que haya un mejoramiento en la calidad de la infraestructura, pero también yo creo que tiene que apuntarse a hacer un mejoramiento en los tiempos de traslado y, por otro lado, también cumplir con la frecuencia”, explicó.

El arquitecto añadió, que además es necesario conocer las estrategias del transporte público en general, “reordenamiento de rutas, mejoramiento del tiempo de traslado o de optimización de las frecuencias, ajuste

de la demanda, o sea, las personas efectivamente cuenten con disponibilidad de transporte en los horarios que son necesarios. O sea, hacia allá es dónde tiene que ir la política de transporte público, no solamente el cambio del objeto como tal, el que de partida es positivo”.

El académico explicó que en la medida que en la medida que las personas puedan programar sus tiempos de traslado y optimicen sus tiempos, hace que la ciudad funcione y sea más eficiente. Si esto ocurre, podrá haber una migración hacia el transporte público porque habpa beneficios efectivos.

POLÍTICA DE LARGO PLAZO

Por su parte la seremi de Transporte, Alejandra Maureira, explicó que para poder ir mejorando el transporte público, de debe avanzar en diversos ámbitos. En primer lugar, asegurar una operación confiable que responda a las necesidades de la ciudadanía en base a lo que el Ministerio establece en términos de condiciones operacionales.

Lo segundo, la fiscalización automatizada mediante cámaras, que es justamente la manera de poder asegurar el buen cumplimiento de esta vía como prioritaria del transporte público. A la ya existente, se uniría el eje Cienfuegos en La Serena y

Videla-Varela en Coquimbo. “Ambos proyectos ya han sido ingresados al Gobierno Regional para poder contar con los recursos necesarios para su implementación”, explicó la autoridad.

Además, estamos este año se está iniciando y licitando un estudio de vías prioritarias para la conurbación y también para la comuna de Ovalle, de modo, de “levantar nuevos ejes de vías exclusivas que permitan asegurar un flujo específico para el transporte público”.

Según explicó la autoridad, las vías se evaluarán este año, “de tal manera que para el año siguiente tengamos una cartera más robusta en términos de infraestructura para el transporte público” y gestionar los recursos para implementar las etapas de las vías.

La seremi indicó que el nuevo sistema de operación no solucionará los problemas de movilidad que tenemos, “pero sí va a ser un paso fundamental tanto para el sistema, pero también para los usuarios, para que los usuarios puedan tener una oferta de transporte que sea confiable, que puedan conocer y contar con un recorrido que hoy día no está disponible, que permita conectar sectores muy poblados de nuestra conurbación, a un buen servicio de transporte y, obviamente, va a ser clave que el usuario también se comprometa con usar el transporte público para asegurar buena demanda”, dijo.




Esta temporada,

ahorrando también nos cuidamos.

 <p>Bioflora PROBIÓTICO 10 SOBRES</p> <p>PRECIO LUNES Y JUEVES: \$8.390 ANTES: \$10.490 CÓD: 277283</p>	 <p>AB 12 COMPRIMIDOS MASTICABLES</p> <p>PRECIO LUNES Y JUEVES: \$3.290 ANTES: \$4.490 CÓD: 6050</p>	 <p>Forttotal Active+ 30 CÁPSULAS</p> <p>PRECIO LUNES Y JUEVES: \$3.670 ANTES: \$4.590 CÓD: 271033</p>	 <p>Tapsin Puro SIN CAFÉINA 16 COMPRIMIDOS</p> <p>PRECIO LUNES Y JUEVES: \$1.190 ANTES: \$1.880 CÓD: 266050</p>	 <p>Artrosome C+D 30 SOBRES</p> <p>PRECIO OFERTA: \$16.990</p> <p>PRECIO LUNES Y JUEVES: \$13.590 ANTES: \$20.790 CÓD: 273919</p>	 <p>Renu Fresh SOLUCIÓN 355 ML.</p> <p>PRECIO OFERTA: \$10.490</p> <p>PRECIO LUNES Y JUEVES: \$8.390 CÓD: 260926</p>
--	---	---	--	---	---

La Farmacia de los Precios Bajos

Cruz Verde



PROMOCIÓN DE LA GRÁFICA VÁLIDA SÓLO EN CHILE, DESDE EL 16/01/2024 AL 31/01/2024, AMBAS FECHAS INCLUSIVE, EN LOCALES CRUZ VERDE, SALVO ISLA DE PASCUA Y CERRO SOMBRERO, EN SITIO WEB WWW.CRUIZVERDE.COM Y TAMBIÉN EN LA APP. NO ACUMULABLE A OTROS DESCUENTOS. PRODUCTOS SUJETOS A REPOSICIÓN EN CADA LOCAL. INFÓRMESE DE PRODUCTOS ADHERIDOS Y OTRAS CONDICIONES EN BASES DISPONIBLES EN HTTPS://WWW.CRUIZVERDE.CL/TEXTOS-LEGALES/

COSTOS Y FALENCIAS EN LA ATENCIÓN PÚBLICA

Pacientes relatan los grandes desafíos de ser celíaco en la Región de Coquimbo

Desde el diario El Día se conversó con 4 personas celíacas, quienes relataron las dificultades que enfrentan para mantener una buena salud.

Romina Onel/ La Serena

 @eldia_cl

Actualmente se conocen muchos padecimientos que tienen relación con la alimentación, razón por la cual han surgido normativas como la Ley N° 21.362, -que modifica diversos cuerpos legales con el objeto de regular el etiquetado, publicidad y venta de alimentos libres de gluten-, que se promulgó el año 2021 y nació como respuesta ante la demanda de varias personas celíacas que demandaban la identificación de los productos con y sin gluten, debido a que el único tratamiento médico existente para esta enfermedad es mantener una dieta libre de Gluten-DLG.

De acuerdo a lo explicado por el gastroenterólogo y endoscopista del Hospital de Ovalle, José Luis Rosendo, "los síntomas de la enfermedad celíaca son muy variables, pero los principales se deben a la mala absorción intestinal de nutrientes,



El único tratamiento para tratar la enfermedad celíaca, -que produce desde diversos malestares estomacales, hasta problemas por mala nutrición-, es dejar de consumir gluten, proteína que se encuentra en el trigo, la cebada y el centeno.

pudiendo generar dolor y distensión abdominal, diarreas muy frecuentes y abundantes, además de pérdida de peso, incluso, si no se diagnostica a tiempo en la infancia, puede haber disminución de crecimiento".

En relación a esto, Rosendo detalló que "una vez que se determina la existencia de los síntomas, se procede con los exámenes de sangre inmunológicos, -tales como el antiendomiso, antitransglutaminasa y antigliadina-, si estos dan positivo, se debe hacer una endoscopia alta, para

ver el estado del intestino delgado, ya que esta enfermedad ataca las vellosidades del duodeno, tras lo que se toma una biopsia para corroborar el diagnóstico".

Respecto a los orígenes de la enfermedad, el gastroenterólogo sostuvo que "no hay factores de riesgo específicos, aunque sí hay cierta susceptibilidad genética, por ejemplo los gemelos podrían tener mayor probabilidad de tener la enfermedad o los hijos de madres que padezcan la enfermedad".

Según Rosendo, "el tratamiento es dejar de consumir gluten para toda la vida, que es una proteína que se encuentra en el trigo, la cebada y el centeno, porque no existe una pastilla que cure o quite la enfermedad".

"Una enfermedad celíaca que no se trata adecuadamente nutricionalmente, puede degenerar en un adenocarcinoma o linfoma del intestino delgado, también pueden darse otras enfermedades como la osteoporosis, amenorrea, entre otros problemas", alertó el médico.

REMATE

Remate 17 Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 5 piso, rematará el 8 de febrero de 2024, a las 13:00 horas en dependencias del tribunal el sitio número 7 del inmueble ubicado en la comuna de La Serena, Avenida Estadio sin número, singularizado en el plano agregado bajo el número 19 al final del Registro de Propiedad del año 1969. El título se encuentra inscrito a nombre de Erika de las Mercedes Araya Arancibia a fojas 6044 N° 4852 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena de 2008. Mínimo para posturas \$268.087.855. Los postores deberán presentar vale vista a la orden del tribunal por 10% del mínimo fijado para la subasta el cual deberá entregarse a la Sra. Oficial Primero, y enviar un correo electrónico jcsantiago17_remates@pjud.cl, indicando en el asunto "REMATE ROL C-29593-2018", señalando sus datos personales, adjuntando comprobante legible de la garantía y de cédula de identidad, correo electrónico y un número telefónico de contacto, todo ello antes de las 12:00 horas del día anterior al fijado para el remate. Demás bases y antecedentes autos Rol C 29593-2018 caratulados «Masaval S.A.G.R. con Araya». La secretaria.

Rodolfo Armando Cea Cáceres
Secretario PJUD
Once de enero de dos mil veinticuatro



VENDE EQUIPOS MINERÍA

- CAMIONES TOLVA SCANIA G500 8X4 DE 24M3
- CAMIÓN ALJIBE SCANIA P410 17M3
- CARGADORES FRONTALES KOMATSU WA470
- MOTONIVELADORA KOMATSU GD675
- WHEELDOZER KOMATSU WD600
- CARGADORES FRONTALES BAJO PERFIL (SCOOPS) SANDVIK LH514
- SEMIRREMOLQUES DE ÁCIDO
- ESTRUCTURAS DE OFICINA Y GALPONES
- MUEBLES
- EQUIPOS ELECTRÓNICOS, OPERACIONALES Y DE OFICINA

PARA INFORMACION CONTACTAR

+5 6 9 8805 1920



VICTOR.REYES@LOTSGROUP.COM

Rosendo también advirtió que “estos pacientes tienen que aceptar y aprender a vivir con esta enfermedad y a leer las etiquetas, porque puede darse la alimentación cruzada, ya que un alimento puede decir que no tiene gluten, pero sí fue procesado donde hay trazas de la proteína, por más pequeña que sea, le hará daño al paciente”.

DIFÍCIL DIAGNÓSTICO

Desde muy niña, María Angélica Molina (69 años) sufrió de hinchazón, diarreas, vómitos y otras complicaciones estomacales, pero según ella “pasaron años para que descubrieran lo que tenía, pero cuando me vine a vivir a La Serena, -hace más de 30 años-, el doctor Cerón me diagnosticó como celíaca. Antes de eso pensaban que tenía gastritis o cáncer y llegué a tener anemia, ahora tengo osteoporosis, entre otras enfermedades por la falta de nutrientes, además de jaquecas y estreñimiento”.

Molina también lamentó que “ha sido muy difícil vivir con esto, porque antes había menos opciones y ahora está todo muy caro, entonces la pensión no alcanza, por ejemplo, las cerealitas, -galletas hechas de maíz-, ahora cuestan \$4000, así que como 3 rebanadas en la mañana y 3 en la tarde, para que me alcancen”.

Por su parte, Sol Baez, -estudiante de pedagogía en Ciencias Naturales de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso-, quien fue diagnosticada a los 20 años, también tuvo que enfrentar desafíos para saber cuál era la condición que la aquejaba.

“Si bien tuve malestares estomacales desde la infancia, cuando me vine a vivir a Chiloé y comencé a trabajar en una pizzería, mis síntomas se desencadenaron, por tener contacto constante con el gluten”, aseguró Baez.

La mujer también señaló que “en Chiloé los médicos pensaban que tenía gastritis o que comía mal, por eso estuve casi 6 meses yendo a urgencias, donde solo me ponían suero y me mandaban a la casa. Llegó un punto en que vomitaba después de cada comida y tenía mucha diarrea,

“He visto las dos caras y puedo decir que en el sistema público hay un total desconocimiento de la enfermedad y hay poca voluntad de hacerse parte del conocimiento, como cuando un celíaco llega a urgencias y les dice que hay medicamentos que no puede tomar”

SUSAN ORTIZ
PACIENTE DE ENFERMEDAD CELÍACA

bajé mucho de peso y sentía una gran debilidad, incluso perdí una pieza dental y tenía la boca rota por el reflujo, por eso, al final tuve que llamar a un médico general, porque no me podía levantar de la cama y ella me mandó hacer una endoscopia, con la que se dieron cuenta de que tenía los cilios completamente dañados, por lo que no estaba absorbiendo nutrientes”.

Como en Chiloé no consiguió atenderse, Baez tuvo que pedir una hora con 3 meses de anticipación en La Serena, -de donde es oriunda-, lo que en sus palabras “es carísimo, porque una hora cuesta de \$50.000 en adelante y los valores de las endoscopias bordean los \$70.000 con FONASA, sumado a que los alimentos certificados son pocos y cuaduplican el valor de uno con gluten, lo que es muy difícil, porque gano el sueldo mínimo y no existe un apoyo económico del Estado por

esta enfermedad”.

Además de esto, la futura profesora indicó que “en los trabajos no me creen que si uso un plato contaminado con trazas de gluten, me enfermo, porque poca gente entiende que esto es una enfermedad autoinmune que no tiene cura y no una alergia alimentaria”.

Por otra parte, Susan Ortiz, quien es miembro de la Agrupación Vivir sin Gluten Cuarta Región, relató que “desde que nací, -en el año 1974-, tuve diarreas, hinchazón, reflujo, y alergias en los brazos, cuando era más grande pensaban que era porque yo comía cosas fuera de mi casa y recién en el 2009, -cuando tuve la capacidad de pagar-, pude hacerme los exámenes que determinaron que era celíaca”.

Ahondando en esto, Ortiz dijo que “he visto las dos caras y puedo decir que en el sistema público hay un total desconocimiento de la enfermedad y hay poca voluntad de hacerse parte del conocimiento, como cuando un celíaco llega a urgencias y les dice que hay medicamentos que no puede tomar”.

“En el sistema privado están mucho más informados, pero hay una escasa cantidad de profesionales con horas disponibles, por lo que generalmente tienes que ir a Santiago a hacerte los exámenes”, manifestó Ortiz.

Debido a esto, para Ortiz “más que la comida y sus precios, lo clave en esto es el acceso a la medicina, ya que la persona celíaca debe hacerse exámenes y revisiones cada 6 meses, -máximo cada 8-, para controlar el tema de la absorción de nutrientes, entre los que se incluyen endoscopias, colonoscopias y exámenes de sangre que van desde los \$35.000 hacia arriba, sumado al valor de la consulta y los costos del viaje si te atiendes en Santiago”.

ANTECEDENTE FAMILIAR

Mathías Rojas, -quien se enteró que padecía esta enfermedad luego

de que diagnosticaron a su mamá-, aseguró que “si bien mi mamá me insistía que me hiciera los exámenes, -porque desde niño tuve síntomas, al igual que mi hermana, quien también está diagnosticada-, recién hace como 4 años me hice los exámenes específicos, porque tuve una bacteria en el estómago y el doctor aprovechó de pedirlos por mis antecedentes”.

Para Mathías esto ha sido un desafío, ya que “tuve que cambiar completamente mi alimentación y la de toda mi familia, porque mi hija es alérgica a la proteína de la leche de vaca y a mi hijo le estamos haciendo estudios, porque también presenta síntomas”.

“En nuestra casa todo es libre de gluten, porque si no se produce la contaminación cruzada, por eso tenemos que ir a todas partes con nuestra comida y cocinar hasta el pan, lo que es agotador y caro, ya que cada producto que consumimos se encarece en un 40%”, remató Rojas.

ATENCIÓN PÚBLICA

En cuanto a la oferta pública de especialistas que pueden tratar esta enfermedad, se tiene que en el Hospital Provincial de Ovalle hay un gastroenterólogo para adultos y uno pediátrico, más el apoyo del equipo de nutricionistas. En el Hospital de Coquimbo hay 4 gastroenterólogos adultos, una gastroenteróloga pediátrica, 2 pediatras dedicados al área de gastroenterología pediátrica, una inmunóloga pediátrica y una pediatra de apoyo para policlínico de inmunología pediátrica.

Sumado a esto, se tiene que el área infantil del Hospital de La Serena cuenta con 2 gastroenterólogas, más una nutrióloga que brinda atención relacionada con alergias alimentarias, entre otras temáticas. Además, en casos complejos se trabaja con la nutricionista del área pediátrica.

Alta Dirección Pública
Servicio Civil

Nuevo concurso público para:

Director/a Ejecutivo/a Servicio Local de Educación Pública del Elqui

Postulación hasta el 5 de febrero 2024

ISO 9001:2015
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD CERTIFICADO

Infórmate y postula
adp.serviciocivil.cl

REMATE INSCRÍBETE Y PARTICIPA ONLINE

Este Viernes 26 ENERO 12:00 Hrs. 100% ONLINE

LA SERENA

Calle Larraín Alcalde N° 2220

Mínimo : **\$ 150.000.000**

Liq. Tomás Andrews H., Liq. Concursal de “Constructora e Inmobiliaria GABA Limitada”, C-1344-2023 del 1° Juzgado de Letras de La Serena

Más información al correo mcosta@cgrchile.com | Comisión 2% +IVA

CGR WWW.CGRCHILE.COM Exequiel Balmaceda O. RNM 1633
Teléfono: (56-2) 2733 9400
Email: cgr@cgrchile.com

REMATE INSCRÍBETE Y PARTICIPA ONLINE

Este Viernes 26 ENERO 12:00 Hrs. 100% ONLINE

LA SERENA
2 CASAS

Loteo Santa Margarita III

Pje. Ravena 567 Pje. Ravena 569

Mínimo : **\$ 85.000.000** | Mínimo : **\$ 74.000.000**

Liq. Rosita Acuña V., Liq. Concursal de “Miguel A. Carbajal F.”, C-7475-2023 del 7° Juzgado Civil de Santiago

Más información al correo mcosta@cgrchile.com | Comisión 2% +IVA

CGR WWW.CGRCHILE.COM Exequiel Balmaceda O. RNM 1633
Teléfono: (56-2) 2733 9400
Email: cgr@cgrchile.com

Réquiem por la inseguridad hídrica en la Región de Coquimbo



FRANCISCO CORRAL MACÍAS
PRESIDENTE COLEGIO DE INGENIEROS
AGRÓNOMOS REGIONAL DE COQUIMBO.

La escasez hídrica es estructural y no temporal, causada no solo por el cambio climático, sino también por la ineficaz gestión pública y privada para enfrentarla.

La reciente sesión de la Comisión de Recursos Hídricos del Senado, celebrada en Ovalle el 5 de enero pasado, dejó en evidencia la ausencia de un plan maestro para afrontar la grave crisis hídrica que afecta a la Región de Coquimbo. En lugar de una solución estratégica e integrada que sustente la seguridad hídrica necesaria, se reiteraron anuncios pasados, propuestas y proyectos de inversión focalizados solamente en la

mitigación de la emergencia.

En el mejor de los casos y subsanando los cuestionamientos ambientales, se podría contar con una desaladora operando el año 2029 en Coquimbo, siendo aparentemente el proyecto con mayor viabilidad para su materialización el de Aguas del Valle, planta cuyo objetivo inicial es utilizarse como complemento durante los periodos en que las fuentes de agua dulce no puedan abastecer la totalidad de la demanda de agua potable, produciendo —en su primera fase— entre 200 y 600 litros por segundo, para llegar, según se prospecta, hasta 1.200 litros por segundo en el futuro.

Aunque se sugiere que los proyectos de desaladoras sean multipropósito, esta idea parece poco factible, considerando los bajos caudales estimados para el proyecto de Aguas del Valle, especialmente insuficientes para satisfacer las demandas de la agricultura. Además, la viabilidad de hacerla multipropósito depende de que la fracción destinada a la agricultura sea subsidiada, dados los altos costos que implicaría su disposición final.

Si lo que se pretende es contemplar en una segunda etapa un nuevo uso fuera del consumo humano, hay que considerar las muchas condicionantes técnicas para ello: o se proyecta desde un inicio una planta multipropósito o deberán levantar más de una planta unipropósito, con el impacto ambiental y territorial que conlleva para la región, los mayores costos, el desaprovechamiento de las economías de escala que una planta multipropósito genera, y la dura espera de los agricultores a un agua que no llega.

Mientras tanto, el Ministerio de Obras Públicas (MOP) y la Comisión Nacional de Riego (CNR) informan sobre bonificaciones, concursos y mejoras en la infraestructura, pero lamentablemente no se menciona un plan estratégico nacional y regional de seguridad hídrica con acciones a corto, mediano y largo plazo.

La ministra del MOP, Jessica López, admitió que no se comprendió a cabalidad la gravedad y persistencia de esta sequía y, menos aún, como lo manifesté en la comisión, que la escasez hídrica es estructural y no temporal, causada no solo por el cambio climático, sino también por la ineficaz gestión pública y privada para enfrentarla. En este sentido, cabe preguntarse por qué el MOP no optó por una alternativa para la región antes, existiendo además del proyecto de Aguas del Valle, una solución multipropósito presentada por una firma internacional de agua —Cadagua

del grupo Ferrovial— y declarada de interés público en noviembre de 2019. Si hubiese sido así, hoy tendríamos una firma seleccionada para iniciar la construcción de la planta; sin embargo, estamos aspirando a que se lleve a cabo —en no menos de un año, siendo optimistas— el tan ansiado proyecto de licitación.

En este contexto, los agricultores de la Región de Coquimbo están asumiendo las consecuencias de la falta de previsión y acción ante la escasez hídrica, una responsabilidad compartida por un Estado que llegó tarde a las soluciones que le correspondían, y por los privados, quienes no tomaron en cuenta adecuadamente este riesgo de alta probabilidad e impacto, cuyas señales fueron anticipadas por profesionales, organizaciones académicas y gremiales desde inicios de este siglo, lo que se traducirá en un aumento de quiebras de empresas, cesantía y la continuación de la reducción de inversiones y de superficie productiva.

Sin agua, no habrá alimentos y desarrollo posible que permita las soluciones en pensiones, salud, educación y otras necesidades básicas que se demandan. Cuando la gestión del Estado y el Presupuesto de la Nación planifique adecuadamente y releve el agua y saneamiento como sus ejes prioritarios y no solo como parte de un ministerio, podríamos albergar la esperanza de avanzar a la seguridad hídrica que con tanta urgencia requiere Chile y la Región de Coquimbo en particular.



LICITACIÓN PÚBLICA

El Ministerio Público de la Región de Coquimbo, invita a participar en la siguiente Licitación Pública: **"SERVICIO DE ASEO PARA FISCALÍAS LOCALES DE LA REGIÓN DE COQUIMBO"**.

La inscripción a la licitación serán los días 22, 23 y 24 de enero de 2024.

Para ello deberán solicitar su inscripción al correo caraya@minpublico.cl. Los oferentes recibirán un formulario que deberán completar y enviar al mismo correo electrónico hasta el 25 de enero de 2024.

Solo una vez recibido el formulario por el Ministerio Público con todos los datos solicitados se considerará válida la inscripción.

MINISTERIO PÚBLICO - FISCALÍA REGIONAL DE COQUIMBO

En CLÍNICA DENTAL CUMBRE
buscamos
ORTODONCISTAS
para jornadas completas
o parciales.
Postular en
postulaciones@cumbredental.cl
indicando Clínica La Serena.

EXTRACTO

ANTE TERCER JUZGADO LETRAS ANTOFAGASTA, SAN MARTIN 2984, 6° PISO, ANTOFAGASTA, AUTOS ROL C-2940-2021, CARATULADOS "BANCO ESTADO CON LILLO", JUICIO EJECUTIVO, SE REMATARA 30 ENERO 2024, 12:00 HORAS, SECRETARIA TRIBUNAL, PROPIEDAD UBICADA COMUNA COQUIMBO, CALLE HUMBERTO RIVERA 1452 CJTO. PORTAL SAN RAMON, INSCRITA FS.16455, Nº7953, REGISTRO PROPIEDAD CONSERVADOR BIENES RAÍCES COQUIMBO, AÑO 2017. MINIMO SUBASTA \$50.082.034.- PRECIO PAGADERO CONTADO DENTRO TRES DIAS HABILES SIGUIENTES FECHA REMATE. PARA TENER DERECHO PARTICIPAR INTERESADOS DEBERAN RENDIR GARANTIA EQUIVALENTE 10% MINIMO CONFORME BASES REMATE, MEDIANTE VALE VISTA A NOMBRE JUZGADO. DEMAS BASES Y ANTECEDENTES SECRETARIA DEL TRIBUNAL.

COTIZA TU PROYECTO CON NOSOTROS

- Libros terminación fina • Anuarios y Memoria • Catálogos de productos
- Papelería publicitaria • Agendas y cuadernos corporativos • Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

DURANTE LA NOCHE DEL DÍA VIERNES

Una persona fallecida dejó colisión de vehículos en ruta a Monte Patria

Diego Jiménez D / Monte Patria

@eldia_cl

Durante horas de la noche del viernes, un accidente con resultado fatal ocurrió en la Ruta D-597. En específico, alrededor de las 22:45 horas, dos vehículos se vieron involucrados en una colisión frontal en el kilómetro 11 de dicha vía, dentro del tramo que va entre Monte Patria y la localidad de Mialqui.

Tras ocurrir el hecho, efectivos de Carabineros arribaron al lugar para constatar los daños. Se trató de dos automóviles particulares impactados, uno de estos vehículos transitaba durante la noche en dirección de oriente a poniente cuando, sorpresivamente y por causas que en este momento

El conductor de uno de los automóviles se encontraría en estado de ebriedad y el accidente, además, dejó un saldo de 3 personas heridas.

aún se están investigando, traspasó el eje de la calzada.

Como resultado de este lamentable hecho, una mujer adulta de 51 años falleció.

Respecto al conductor del automóvil que traspasó el eje de la calzada, este conduciría bajo los efectos del alcohol, por lo que fue detenido por el personal de Carabineros que concurrió al lugar.

Además de la persona que perdió la vida, otras 3 más resultaron lesionadas a causa del accidente. Sin embargo, pese a quedar heridos, estos tres involucrados se encuentran en estos



EL OVALLINO

El accidente dejó una persona fallecida y tres lesionados. La SIAT de carabineros investiga la causa del hecho.

momentos en recuperación y fuera de riesgo vital.

INVESTIGACIÓN

La investigación pasó a manos de la Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito, unidad especializada que es parte de Carabineros, para continuar con las diligencias que respectan a este trágico hecho.

Así confirmó el teniente Daniel Oviedo, quien forma parte de dicha unidad del cuerpo policial. El teniente de igual manera puntualizó sobre los trabajos que se llevaron a cabo en la escena del suceso como parte del protocolo en situaciones de colisiones

vehiculares.

“Recurrimos a la Fiscalía Local de Ovalle con el fin de iniciar un proceso investigativo. Ante la situación, se realizaron los peritajes indagatorios, consistentes en un levantamiento planimétrico del sitio del suceso y de la toma de fotografías del lugar y de los afectados”, declaró el teniente Oviedo.

Actualmente la investigación sigue su curso y continúa avanzando en función de aclarar las causas específicas del accidente, por el momento desconocidas, para así también entregarle esta información a la familia de la persona que desafortunadamente falleció en la ruta durante la noche de este pasado viernes.

Invertir en Pacific Blue
¡Es invertir en tu futuro!



Pacific Blue
La Serena

5 Modelos de departamentos

Visítanos en www.ihabita.cl

Habita
Grupo Inmobiliario

Las imágenes y textos contenidos en este aviso fueron elaborados con fines ilustrativos y no constituyen una representación exacta de la realidad. Lo anterior de acuerdo a la ley 19.472

UF 20.01.24: \$ 36.798,43

DÓLAR COMPRADOR: \$908,90

DÓLAR VENDEDOR: \$909,20

IPC DICIEMBRE: -0,5%

IPSA: -0,39%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 5.844,56 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,39% y cerró en 29.729,70 puntos.

ESTE PASADO VIERNES

Golpearon a médico en Cesfam Marcos Macuada de Ovalle por no entregar licencia a paciente

Diego Jiménez / La Serena

@eldia.cl

Una lamentable situación se vivió el pasado viernes en el Cesfam Marcos Macuada de Ovalle, ocasión en que un profesional de la salud que se encontraba realizando de manera normal sus labores en el establecimiento fue agredido durante una consulta médica.

El agredido corresponde a un médico, quien atendió a una paciente que ingresó a la consulta junto a un acompañante. De acuerdo a la información recabada, la mujer solicitó una licencia médica que le fue denegada debido a que no era justificada por el diagnóstico que se le había entregado.

Ya que la paciente no pudo conseguir el documento, se generó un

El profesional indicó que el documento no se justificaba por el diagnóstico que tenía la persona atendida. Ante esto, el acompañante de la paciente le propició un puñetazo en la cara al profesional de la salud. Los otros médicos del establecimiento quedaron indignados por el hecho y harán un "paro de brazos caídos" el día de mañana lunes.

altercado con el profesional de la salud. Esta situación continuó creciendo en intensidad hasta perderse el control y llegó al punto en que un acompañante de la paciente procedió a propiciarle un puñetazo en el ojo izquierdo al médico que se encontraba atendiéndolos.

Además de esta agresión física, el atacante continuó amenazando al doctor que les negó la licencia médica. Tras estos hechos, personal del Cesfam tomó conocimiento de

la situación y se activó el protocolo de agresiones con el que cuenta el establecimiento para lidiar con estos hechos.

Posteriormente Carabineros tomaron el asunto en sus manos. Pese a que el agresor no fue detenido por el personal policial ese día, fue ingresada una constancia por el ataque y se estableció para el día de mañana una demanda en Fiscalía, poniéndose de esta manera en marcha los tramites para defender al médico que sufrió este atentado.

Los médicos se manifestarán en respuesta al ataque que sufrió su colega, el estamento médico del Cesfam Marcos Macuada protestará el día de mañana debido al malestar y preocupación que ha causado esta situación, como también para apoyar a su compañero, quien recibió un golpe en la cara tan solo por negar una licencia.

Específicamente se hará un "paro de brazos caídos", es decir, no se atenderá a nadie en el Cesfam durante el día lunes, exceptuando

las urgencias que puedan llegar al establecimiento y que necesiten de alguna atención de manera imperativa de acuerdo a la gravedad del caso.

FUNCIONARIOS DE LA SALUD REPUDIARON LA AGRESIÓN

Al respecto, Claudio Jiménez, presidente de la Asociación de Funcionarios de la Salud Municipal de Ovalle, condenó categóricamente los hechos violentos ocurridos durante la jornada de este viernes. "Nosotros rechazamos rotundamente las agresiones a nuestra gente, nos indigna cuando ocurren estos hechos", declaró.

El presidente de Afusam Ovalle comprende que los pacientes desconocen el reglamento que existe para entregar una licencia médica, por lo que se generan situaciones confusas e incómodas, sin embargo, no justifica la agresión hacia el profesional de la salud, señalando que "sabemos que muchas veces los usuarios no entienden los protocolos internos que tenemos, en este caso por ejemplo el tema de la licencia médica. Los servicios de urgencias no somos los que damos las licencias médicas, las dan los médicos que atienden en los policlínicos. Entonces lamentablemente los usuarios no entienden los protocolos y obviamente se ofuscan cuando no se les resuelve el problema en los servicios de urgencias".



ESCUELA DE GOLF VERANO 2024

"Una experiencia divertida, técnica y motivadora para jóvenes golfistas de 4 a 15 años de distintos niveles desde iniciados hasta avanzados."

¡Descubre el mundo del golf con nosotras!

Desde el 09 de Enero hasta el 22 de Febrero

Todos los Martes y Jueves

10:45 a 11:45 - 12:00 a 13:00

PROFESOR
ALEX PIZARRO

CLUB DE CAMPO PAN DE AZÚCAR

AVISO DE REMATE

El 2º Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo N°240, **rematará el 05 de febrero de 2024 a las 12:00 horas**, el inmueble consistente en Departamento N° 906, y el derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento N° 119, ambos del Edificio "Playa Coquimbo", con acceso por calle Maipú n° 402, Coquimbo. Se comprenden los derechos de dominio, uso y goce que corresponden al departamento, en el terreno y demás bienes que se reputan comunes, conforme a la Ley 19.537, y el Reglamento de Copropiedad del Edificio. Inscrito a fojas 559, n° 343, del Registro de Propiedad del CBR de Coquimbo año 2014. Rol de avalúo n° 723-79 de Coquimbo. Mínimo para subastar **\$34.515.804**. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es **\$3.451.580**. Demás condiciones autos caratulados **"BANCO ESTADO CON HUENCHULLÁN"** Rol 3247-2020, del tribunal citado.

Isabel Cortés Ramos
Secretaría Subrogante.



¿FUE GOL?...

AVERIGUALO EN

DÍA A DÍA DEPORTES

De lunes a viernes de a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

elDía | TV

DE DOS AVES PLAYERAS EN RIESGO DE EXTINCIÓN.

Instalan cercos perimetrales para resguardar nidificaciones

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Las aves desempeñan un papel crucial como especies bioindicadoras en la salud de los ecosistemas, dado que son altamente "sensibles" a la riqueza biológica y son consideradas especies centinelas, por lo que permiten identificar la existencia de alteraciones en el ambiente. Además, proporcionan diversas contribuciones y funciones ecosistémicas. En Chile, 322 poseen su sitio de reproducción en el territorio nacional. Sin embargo, en la actualidad la mitad de estas especies enfrenta algún grado de amenaza en términos de conservación. Actualmente el Pilpilén se encuentra en categoría de casi amenazado y

Tras la fuerte amenaza de tránsito de vehículos motorizados en el sector playa de Morrillos, y el humedal Lagunillas, bahía de Guanaqueros, se instalaron cuatro cercos a lo largo de la playa y dunas.

el Chorlo nevado vulnerable (MMA, 2022).

El objetivo de los cercos es que las personas respeten el área delimitada y se disminuya la perturbación humana, evitando el tránsito de vehículos motorizados, perros sueltos, o personas que manipulen los huevos. Es importante ser conscientes de que estas áreas



CEDIDA

El objetivo de los cercos es que las personas respeten el área delimitada y se disminuya la perturbación humana, evitando el tránsito de vehículos motorizados, perros sueltos, o personas que manipulen los huevos

de playa y dunas históricamente son utilizadas por las aves como zonas de refugio y nidificación. Esta iniciativa ejecutada por Proyecto Adelaida y gracias al apoyo del CRDP (Consejo Regional de Desarrollo Productivo) y FIAA (Foundation for International Aid to Animals) busca proporcionar datos en torno a la población de estas aves, educar a las personas y lograr tener éxito reproductivo en las nidificaciones.

A través del Plan de Monitoreo de Nidificaciones en esta temporada

reproductiva, se han realizado monitoreos constantes en el área. Donde las nidificaciones encontradas, no han tenido éxito por dos grandes amenazas recurrentes, que es el tránsito ilegal de vehículos motorizados, y la depredación por perros, dado la tenencia irresponsable. Se espera que con el apoyo de los cercos de resguardo, más el apoyo de las autoridades fiscalizadoras como la Armada, el Municipio de Coquimbo, además de la conciencia ciudadana se logre una temporada reproductiva exitosa.



Empresa Coquimbana WILUG, es la primera empresa regional en Certificar la Norma Nch 3262 - 2021, sobre igualdad de género y conciliación de la vida laboral, familiar y personal.

El pasado 12 de enero, en dependencias de la empresa se realizó un emotivo desayuno con la presencia del directorio de Wilug y sus colaboradores, la Seremi y directora de SernaMEG Fernanda Glaser y Priscilla Olivares respectivamente, junto con la concejala de la ciudad de La Serena Rayén Pojomovsky.

Con gran alegría y en un ambiente de camaradería celebraron el acontecimiento que posiciona a la empresa como líder regional en ámbitos de igualdad de género, conciliación de la vida laboral, familiar y personal. Este logro es parte del desafío de Wilug de seguir transformando realidades, enmarcado en su plan estratégico

En la ocasión la directora regional, Priscilla Olivares Verasay resaltó:

"Continuaremos acompañándoles, ahora en la preparación para recibir el Sello Igualdad Conciliación, distinción promocional que entrega nuestro servicio a las empresas certificadas en la NCh3262. Seguimos avanzando en la incorporación de la equidad de género en las organizaciones laborales".



CORREDORES DE PROPIEDADES

INVERSIONES SAN JAVIER LTDA.
O'HIGGINS 443 LOCAL 1, ED.FLORENCIA, LA SERENA
(56) 51221572-51228574
WWW.SANJAVIER PROPIEDADES.CL
INVERSIONES.SANJAVIER@GMAIL.COM

ARRIENDOS OFICINAS

O'Higgins N°445, La Serena:

Desde 5,95 UF Sup 20 m2, hasta 8,2 UF Sup. 23m2, con internet incluido.

Matta N° 510, La Serena:

10 UF, Oficina N° 4, Sup. 21,12m2

10 UF Oficina N° 6, Sup. 21,1m2

12 UF Oficina N° 7, 2 ambientes, con bodega. Sup. 30,71 m2

LOCAL CENTRO LA SERENA

37,8 UF, Local 10, Sup 40 m2, 1 baño, (calle Matta N° 518) (Disponibile Abril).

BODEGAS

O'Higgins N°445, La Serena:

8,2 UF, 1 baño, Sup. 23m2

GALPONES COQUIMBO

Barrio Industrial, frente a Ruta 43, Sitio 271, Coquimbo, cuenta con dos oficinas, dos baños, acceso a camiones, energía Trifásica, servicio de seguridad 24 horas:

48 UF, N° 13, Sup. 370,01m2

GALPON SECTOR LA FLORIDA, LA SERENA

39,5 UF, N° 22, sup. galpón 307m2, terreno 696m2

GALPON RUTA 5, SECTOR VEGAS SUR, LA SERENA

UF 49,84 Galpón N°1. Frente a carretera, oficinas, 2 baños, superficie galpón 200 M2 aprox, superficie terreno 1.704m2. Disponible 2/02/2024

GRAN LOCAL CON OFICINAS EN DOS PISOS

152 UF, Cordóvez N° 588, Local 108, 13 oficinas, 6 baños, estacionamiento. Sup. 330m2

EXCELENTE LOCAL

Calle Prat N° 562, La Serena

UF 137 Sala de ventas, kitchenette, 1 oficina, 2 baños, bodega, sup. 137,48m2. Patio con 3 bodegas, sup. 200,96m2

OFICINAS COMERCIALES

165 UF Los Carrera N° 263, 14 oficinas, 5 baños. Superficie construida 600m2, terreno 866m2.

VENTAS

OFICINAS

Cordóvez N°490, Ed. Agrícola del Norte

2.970 UF Oficina N°302. Sup. 55,40m2

3.425 UF Oficina N°301. Sup. 85,40m2

22.657 UF Cordóvez N° 588, Local N°108, 11 oficinas, 6 baños, estacionamiento. Sup. 330m2

29.965 UF Los Carrera N°263, 14 oficinas. Sup. construida 600m2, terreno 866m2.

23.640 UF Los Carrera N°233, casa comercial sup. 428m2, terreno 900m2

DEPARTAMENTOS

5.455 UF, Matta N° 510 2 dormitorios, 1 baño. Sup. 64m2

6.215 UF, Matta N°510, 3 dormitorios, 2 baños, Sup. 86m2

TERRENOS

8.612 UF, El Escorial, Terreno 5.927m2

11.973 UF, El Escorial, Galpón con oficinas, sup. 347m2, terreno 5.000m2

35.750 UF, Pení N°751, sup. 1.228,01m2

FUNDO MAULLÍN

36.060 UF, Superficie 297,8 hectáreas, 80 kms. de Puerto Montt.

PROWISE
+56 9 99636927
CONTACTO@PROWISE.CL

ARRIENDO

\$450.000.- Departamento amoblado dos dormitorios, baño, gastos comunes incluidos, sector Cisternas Las Higueras La Serena.

\$1.500.000.- Terreno Cayetano Almeyda cierre perimetral 9582mts2 portones acceso.

28 UF Local comercial Los Arraínes La Serena 56mts2 bodega y dos baños

33 UF desde Locales comerciales en nuevo stripcenter Raúl Bitran, 52mts2 mas altillo bodega, baños clientes.

35 UF desde locales comerciales centro de Coquimbo diferentes puntos y metrajes.

35 UF Departamento La Herradura Coquimbo 165mts2, amplia cocina amoblada 4 dormitorios 3 baños jacuzzi bodega 2 estacionamientos techados

45 UF Local comercial Coquimbo esquina, 65mts2 planta libre baño recién remodelado

45 UF Locales comerciales Mel-

garejo Coquimbo 160 mts2 planta libre, dos baños, dos cortinas de acceso, oficina bodega

80 UF Local Comercial centro Copiapó calle Colipi, 110mts dos pisos.

130 UF Local comercial dos niveles total 530mts2 ideal gimnasio o similares, hermosa vista bahía centro Coquimbo

135 UF Local comercial 300mts2 planta libre 4 baños centro Coquimbo con acceso esquina

280 UF Terreno con galpones, comedores, baños, oficinas, taller con pozo mecánico Ovalle

VENTA

\$95.000.000.- Terreno 5.000mts2 rol propio electricidad agua potable cierre perimetral Condominio San Jorge nuevo camino a Ovalle

\$145.000.000.- Terrenos 11.400 mts2 Punta de Choros comprende 1 hectarea playa segunda línea, 400mts2 pueblo y 10 hectareas campo.

1.600 UF Oficina centro La Serena Balmaceda 23mts2 recepción, privado y baño.

2.400 UF Casa Peñuelas Oriente dos pisos dos dormitorios, baño, cocina ampliada, estacionamiento, reja antejardín amplio patio posibilidad ampliación.

3.500 UF Departamento primera línea avenida del mar dos dormitorios baño estacionamiento excelente ubicación.

2.900 UF Terreno Herradura Coquimbo 1.020mts2 con proyecto de agua, alcantarillado, pavimentación y arquitectura.

3.800 UF Casa centro La Serena 510 mts2 terreno construidos 130mts2

4.800 UF Galpón Barrio industrial Coquimbo 370mts2 terreno 141mts2 construidos oficina baños energía trifásica y monofásica

6.200 UF Terreno calle Mapuches, Herradura Coquimbo 3.650mts2 factibilidades agua y electricidad.

6.990 UF Casa Serena Golf 325mts2 contruidos 115, 3 dormitorios, 3 baños sala de estar, cocina, living comedor, logia, bodega y estacionamiento

8.700 UF Departamento La Herradura Coquimbo 165mts2, amplia cocina amoblada 4 dormitorios 3 baños jacuzzi bodega 2 estacionamientos techados.

12.000 UF Casa centro La Serena cercano plaza de armas 400mts2 terreno 200mts2 construidos

18.500 UF Terreno Cayetano Almeyda cierre perimetral 9582mts2 portones acceso.

20.000 UF Oportunidad Espectacular casa recién remodelada

sector peñuelas 6 dormitorios 5 baños 350mts2

23.500 UF Propiedad calle Ossandon Coquimbo 2.000mts2 casa principal 316 mts2, Departamento 118 mts2, estacionamientos techados, quincho, piscina, jardines, muro perimetral piedra.

50.000 UF Terreno apto proyecto inmobiliario o comercial avenida la Cantera 7.700mts2 cierre perimetral primera línea de esquina.

61.500 UF Terreno proyecto inmobiliario de 68.300mts2 cercano a casino Ovalle convenio aguas del valle.

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Copiapó, La Serena y Coquimbo, arriendo casas amobladas a empresas. F: 991644403

Casa, año corrido, Peñuelas Oriente, 3 dormitorios, 2 baños, amplia cocina, entrada vehículo. Fono F: +56977223183

Coquimbo, Depto. interior, entrada independiente. F: 990773252 - 992955729

Se arrienda casa para empresa, Jardines del Milagro II, La Serena. Fono F: +569-78408374

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Se arrienda Depto. en Los Arándanos 5113, La Florida, casi nuevo, cerca Aeropuerto, 2 dormitorios, 2 baños. F: 963032147

Departamentos y casas a turistas, desde \$35.000 diario hasta \$130.000, diferentes sectores. F: 512 220280 - 995642860

ARRIENDO - CABAÑA

Valle de Elqui, Ruta 41, Km 18.5, cabaña equipada, piscina temperada, quincho, 15 minutos La Serena, \$80.000, por día. F: 996235129

Arriendo cabaña marzo a diciembre, incluye luz, agua, wifi, TV cable, \$ 320.000. F: 966330817

ARRIENDO - LOCAL

Arriendo Local Comercial completamente renovado, 1 baño, piso de porcelanato, en pleno centro de Coquimbo por calle Melgarejo, a pasos del Mall Vivo y Terminal de Buses, \$800.000. Interesados F: 998742803

Coquimbo, arriendo estacionamiento, Condominio de La Bahía. F: 99 3181 512

Arriendo de box en Centro Médico, gran ubicación, equipados, desde \$25.000, sector Milagro contacto@serenamed.cl, F: +56990002192

Se arrienda Local Comercial, centro de Coquimbo, 24 m2, 1 baño, independiente, \$350.000. Contacto F: 993154773

ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada, TV cable, wifi, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

Coquimbo, Pobl. Porvenir, pieza para persona sola, entrada independiente, agua, luz, internet, cocina y lavadora, baño independiente. F: 993492703

Pieza y mini Depto., sector centro, dormitorio, cocina, baño, cable, otros, desde \$190.000, La Serena. F: 982883150

Arriendo habitación en el centro. Fono F: 958757430

La Serena, La Arboleda, \$300.000, amoblada, persona que trabaje. F: +56961120538

VENDO - CASA

Casa 82 m2, Ceres, 5d, 2b, entrada vehículo, \$84.000.000. F: 990984620

Coquimbo, Tierras Blancas, 1 piso, 2d, 1b, \$55.000.000, conversable. F: 997815357

Vendo casa 3 dormitorios, 1 baño, \$63.000.000, cercana a calle Arica. F: 99 3181 512

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11 y Balmaceda. F: 933907913

La Serena, Santa Margarita del Mar, casa 3 dormitorios, 2 baños, oportunidad, cerca Líder Puerta del Mar, \$135.000.000. F: +56988109689

La Serena, Centro, casa, 4 dormitorios, 1 baño, oportunidad comercial, inversionista, \$75.000.000. F: 994926091

VENDO - DEPARTAMENTO

Depto. Avda. Aguirre, cerca playa nueva, 3d, 1b, \$95.000.000. F: 942053896

VENDO - TERRENO

Valle Elqui, parcela 5.000 m2, regadío tecnificado, casa, acciones de agua. F: 961778812

Yungay, Avellano, \$250.000.000, terreno parcelizado en 5.000 m2, 7.6 hectáreas, árboles nativos. Trato directo dueña. F: 976490393

Vendo terreno 800 m2, en Gabriela Mistral, Km 18, agua y luz, \$31.000.000. Inscrito en el conservador legalmente. F: 942039914

Vendo Terreno 6.000 m2, El Peñón, 250 m2 de carretera Ovalle, pasado el cruce de Andacollo, \$36.000.000, agua, luz, conversable. F: 976171733

Se vende terreno Tongoycillo, 5.040 m a 7 metros de Guanaqueros y Tongoy, \$25.000.000. Acepto oferta. F: +569-78408374

Parcela 9.600 m, en el Valle, 15 Km de La Serena; con río, lugar único, árboles, vega, pozo de

agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta, \$65.900.000. F: 927618630

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

MG ZS 2021 67.000 Km, rojo, único dueño, llantas aire, \$8.700.000. F: +56991299648



Kia Cerato 1.6 cc 2010 vendo por renovación, papeles al día \$3800000 F: Iván +569 89017971

Jac S3 1.6 2021 vehículo casi nuevo, única dueña, 41.000 Km, gasolina, \$9.200.000. F: +56986315750

Hyundai RB 1.6 Diesel 2019 Taxi colectivo, trabajando documentos, recorrido Tierras Blancas - Coquimbo, buen estado, \$21.000.000, conversable. F: 936246320

Hyundai I 20 Active 2017 Unico dueño, valor \$8.000.000, negociable, color gris. F: 989997833

En Coquimbo, vendo automóvil Toyota Yaris Sedan XLI, Ecco 1.5, 2005, \$1.800.000. F: 958176866

Kia, 2015, única dueña, 1.2, 101.000, Km, full, \$5.500.000. F: 998849101

Vendo colectivo Hyundai Accent 1.4, 2018, Línea 51 Coquimbo-Tierras Blancas, buen estado, única dueña, papeles al día, \$16.000.000. F: 995409031

Hyundai Grand i10, 2016, full, A/C, 1.2 cc, 2do dueño, impecable, precio conversable \$6.700.000. F: 994224919

Se vende Toyota Ruch, año 2019, \$10.000.000, conversable. Fono F: +569-78408374

Vendo taxi básico, Hiunday Accent, año 2018, único dueño, trabajando. Llamar F: +56 9 94546000

Vendo Patente taxi básico, sirve para toda la región. Llamar F: +56 9 94546000

VENDO - CAMIONETA

Kia Sportage 2014 2.0, mecánico, color plata, muy buen estado, único dueño, \$7.500.000, conversable. F: 999593688

Hyundai Porter HR ST EL WB 2012 buen estado. F: 977363843

VENDO - FURGÓN

\$10.000.000 + IVA, se vende furgón cerrado, blanco, Volkswagen Transporter Carga 2.0, año 2018, full equipo, diesel, carga 1.000 kilos, largo 5.30, ancho 1.90, alto 1.90, excelente estado. Interesados llamar F: 992244676



LOS HIBISCUS Oriente II ETAPA

COMPRE SIN IVA VIVIENDAS DE: 130-135 y 140 M2. CONSTRUIDOS



- Construcción de alta calidad
- Terminaciones de primer nivel
- Áreas verdes
- Hermosa vista al mar
- Sector residencial de alta plusvalía



Información al correo: inmobiliaria.areyuna@gmail.com

www.areyuna.cl

ARRIENDO - AUTOMÓVIL

Arriendo automóviles, camionetas, días, semanas, meses. F: +56953547572

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Restaurant necesita personal para todos los puestos. Currículum a: F: restaurantplaya2@gmail.com

Restaurant necesita personal para todos los puestos. Currículum a: F: restaurantplaya2@gmail.com

Se requiere contratar Fonoaudiólogo/a, Terapeuta Ocupacional, Psicóloga, Educadora Diferencial. Enviar Currículum a: F: consultorayservicio@gmail.com

Necesito trabajador agrícola para La Serena. F: 997115035

Se necesita contratar Asistente Administrativo para servicio de agua potable rural El Sauce de Miramar en Coquimbo. Enviar antecedentes a: aprelsauce3042@gmail.com, con pretensiones de renta F: .

Se necesita contratar persona para sistema de agua potable, sector El Sauce de Miramar en Coquimbo, se pide los siguientes requisitos: Licencia de Conducir, con conocimientos de gasfitería y

soldadura, con disposición para realizar excavaciones manuales, responsable, ideal que viva cerca de la localidad. Enviar antecedentes a: aprelsauce3042@gmail.com, con pretensiones de renta F: .

Colegio ubicado en Coquimbo, requiere Contador Auditor. Enviar C.V. al correo: F: colegioofer-taempleo2024@gmail.com

Chofer colectivo Tierras Blancas - Serena, petrolero, auto nuevo. F: 977685794

Se requiere Profesor/a de Ciencias Matemáticas y Lenguaje, para Ceja, ubicado en centro privado de Libertad, jornada parcial. Enviar C.V. a: F: empleos@inapewma.cl

Concurso Público, se necesita capacitación para el fortalecimiento de estrategias de fomento de la sana convivencia escolar desde el desarrollo socioemocional para colegio de la Serena. Plan de Mejoramiento Educativo 2024. Solicitar bases técnicas a: F: colegiolsate@gmail.com

Saint Johns School, necesita Docentes y Asistentes de la Educación para el año 2024. Enviar currículum a: F: director@saintjohnsschoollaserena.cl

Se necesita profesora de pilates. F: 958375148

Fundación requiere Terapeuta Ocupacional con más 3 años experiencia rehabilitación drogas, La Serena. F: secretariadireccion@funcades.cl

Se necesita Profesor de Química y Profesor de Educación General Básica con mención en Lenguaje o Profesor de Básica. Enviar currículum a: F: clc.coquimbo@gmail.com

Se necesita Tens para Centro Médico. Enviar currículum y pretensiones de renta a correo: F: recepcionista.digit@gmail.com

Colegio Particular English College de Huasco requiere contratar para año Escolar 2024 a 2 Profesores Educación General Básica, 1 Psicólogo/a y 1 Encargado Informática. Enviar currículum a: F: english.college.492@gmail.com

Corporación Educacional requiere contratar: 02 Asistentes de Párvulos, titulada. 02 Educadoras Diferenciales, Especialista en TEL, titulada. Enviar C.V. a: F: santaluisaedu12@gmail.com

Se busca Profesional o Técnico, ambos en el área de la Construcción o Prevención de Riesgos, 2 años experiencia en obras viales, licencia de conducir clase B con residencia en Vallenar. Se deben comunicar con Marlen Zuleta R. 989209634, F: sec.laserena.izn@zanartu.cl

EMPLEO BUSCAN

Se ofrece señora para aseo general, disponibilidad inmediata, recomendaciones comprobables, lunes a viernes. F: 954382884

Mujer chilena con Certificado Antecedentes, ofrece aseo, cuidado de niños o compañía. F: 957776613

Ofrece cuidado Adulto Mayor, lunes a viernes, puertas afuera, con curso de enfermería. F: 955370450

GENERALES

VENDO

Vendo bicicletas antiguas, buggy, cango, moto, antigüedades, ponedora 5 bloques, generador, 2 lumbretas, varios. F: 976171733

Plantas de arándano adultas en macetas por mayor y menor. Las Rojas Km 20 ruta 41 F: Cel y Wtsp 9 92211708 997462749

2 ventanas termopanel, aluminio, una alto 1,17, ancho 1,77; otra alto 2,14, ancho 1,84, \$200.000. F: +56995483423

Plantas de arándano adultas en contenedores, Las Rojas, Km 20, Ruta 41. Contacto F: +569 92211708 - 97462749

CAPACITACIÓN

Curso Asistente Cuidados Geriátricos, 110 horas, viernes 15:00 a 20:00 horas. Inicio 19 de enero. Fonos 991008031 - 963027363, F: otec.crisol@gmail.com

Curso Podología Clínica, 960 horas, sábado 14:00 a 20:00 horas. Inicio 09 de marzo. Fonos 991008031 - 963027363, F: otec.crisol@gmail.com

COMPRO

Compramos chatarras de fierros, aluminios, bronces, radiadores. Retiramos y desarmamos en terreno maquinarias, estructuras, buses, camiones, autos, etc. F: +56963896954

SERVICIOS

Residencia para Adultos Mayores. Admisión especial 2024. Autovales desde \$650.000. Sedes en La Serena y Coquimbo. Consulte por cupos al F: 933716528

Construcción techumbres, viviendas, pinturas, carpintería. F: +56947914512

Servicios: Eléctrico, gasfiter, albañil, carpintero y otros. F: 975912722

Tarot Egipcio, canalización, sanación, limpieza, arregle su destino. F: 976490393

Calefon de todos los tipos, reparaciones, mantenciones, gasfitería

integral, técnico autorizado. Fono F: +569 64804305

TURISMO

TourFaryCam, invita 23-01-2024, 15 días, Cataratas Iguazu, Tres Fronteras, Argentina, Brasil, Paraguay; 09-02-2024, 16 días, Mendoza, Mar del Plata, Buenos Aires, San Luis, Cacheuta; 25-02-2024, 4 días, Mendoza, Junin, Más. Invita Juanita Campusano, F: 997261329

SÓLO MAYORES

Juguetes sexuales para adultos, instagram sexshop.laserenaonline, WhatsApp F: +56993481492

Joven atiende a damas, total privacidad, WhatsApp F: +56993481492

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500

Fernanda recién llegada, 18 años, lugar céntrico, besos reales. F: +56972895190

Javiera, \$15.000 el momento, 21 años, blanquita, delgada, trato pololo. F: +56940743153

Gabriela, nueva, \$15.000 el momento, lugar céntrico, también a domicilio. F: +56965675888

\$10.000, lolita, boliviana, recién llegada, amorosa, besos reales, lindo cuerpo, sin apuro. F: 962885047

EN EL CENTRO DE DIAGNÓSTICO (CDT) DEL HOSPITAL DE LA SERENA

Ministra de Salud visita la región para liderar **conversatorio sobre cáncer**

Equipo El Día / La Serena



El cáncer es la segunda causa de muerte en todo el país, luego de las patologías del sistema circulatorio. Sin embargo, en la Región de Coquimbo, los cánceres se han posicionado como la primera causal de decesos desde el año 2017.

Bajo esta misma realidad, la Ministra de Salud, Ximena Aguilera, visitó la zona para liderar un conversatorio sobre cáncer junto a la comunidad en el Centro de Diagnóstico (CDT) del Hospital de La Serena. Una instancia en que dialogó con la sociedad civil, organizaciones de pacientes, trabajadores de la salud, autoridades regionales y parlamentarios, con el fin de abordar en conjunto las principales necesidades y desafíos en relación a la temática a nivel regional.

“La salud es una temática que normalmente nos une a todos, independiente de si uno es de Gobierno o de oposición y el cáncer es un tema prioritario, que está siendo cada vez más relevante, en una población que envejece. Otorgar mejores condiciones y tratamiento para esta enfermedad, el conversar sobre cómo se puede prevenir, cómo se puede diagnosticar más precozmente, se ha abordado acá en este conversatorio y la necesidad de trabajar en forma conjunta para mejorar las opciones aquí en la región”, indicó la Ministra de Salud.



CEDIDA

La Ministra de Salud, Ximena Aguilera, visitó la zona para liderar un conversatorio sobre cáncer

En el inédito y enriquecedor encuentro participaron agrupaciones de pacientes y familiares de personas que han vivido en carne propia esta enfermedad.

“Salud y Comunidad: Hablemos del Cáncer en la Región de Coquimbo” fue bautizado este enriquecedor y ameno encuentro que comenzó con la presentación de la Ministra de Salud sobre la realidad del cáncer en Chile y con la exposición del doctor Javier Elorza, Jefe de la Unidad de Oncología del CDT del Hospital de La Serena, acerca de las prestaciones oncológicas del

establecimiento serenense, que es el centro de referencia de los pacientes con cáncer de toda la región.

“El cáncer es la principal enfermedad que va a causar muerte en el Siglo XXI, pero si lo abordamos de forma conjunta, con un diálogo permanente, entre la sociedad civil y el mundo involucrado en el tratamiento del cáncer, sin lugar a dudas tendremos mayor éxito. Nosotros como hospital nos hemos puesto como objetivo ser un centro de referencia del cáncer para diagnóstico y tratamiento en el norte de Chile, y avanzar directamente a tratar de transformarnos en el mejor centro de oncología pública del país”, sostuvo el doctor Elorza.

Las agrupaciones de pacientes tuvieron un rol clave en este diálogo ciudadano. Una de ellas, fue “Oncomamás”, una corporación de madres y padres de niños, niñas y adolescentes que viven con cáncer y otras enfermedades a la sangre. En el 2015, se unieron con el objetivo de dar solución a diversas problemáticas que enfrentan quienes viven con esta patología y sus familias. María Andrea Céspedes, directora de la Corporación Oncomamás, manifestó que resulta “muy relevante que estemos dando estas auspiciosas noticias, que estemos soñando en grande por fin. Con grandes proyecciones para la Región de Coquimbo en nuevas prestaciones oncológicas, que van a dar una solución a todo lo que impli-

ca que las familias sigan teniendo que ir a buscar esas atenciones fuera de las ciudades”.

En el encuentro también participó la emblemática Organización de Padres de Niños Oncológicos, la Corporación Unidos Contra el Cáncer, la Agrupación Pequeños Guerreros del Cáncer de la Provincia de Limarí, la Fundación Pequeños Grandes Guerreros, la Corporación Guerreras Hermosas IV Región y la Fundación de Ayuda al Cáncer Testicular, “Coquitos”.

Sergio Gahona, senador de la Región de Coquimbo, valoró la instancia agregando que “lo importante aquí es que precisamente están todos los actores relevantes de la salud: la ministra, el director del servicio, seremi, los equipos de salud, médicos, enfermeras, en fin, todas las profesiones, pero además, está la sociedad civil, y eso es lo relevante de este conversatorio, donde se ha podido conversar directamente cuáles son las cosas que se han avanzado y cuáles son las que faltan. En la medida en que sigamos conversando, y todos unidos, podemos enfrentar de mejor manera todas las problemáticas de salud que tenemos en la región”.

UN PROMETEDOR FUTURO :

En la oportunidad, la Ministra de Salud también valoró los avances que ha tenido la Región de Coquimbo en cuanto al diagnóstico y tratamiento del cáncer y su proyección respecto a la temática. “Es importante ver que hemos ido avanzando a través del tiempo con mejores garantías de tratamiento. Aquí hay proyectos hospitalarios que llevan a un mucho mejor futuro respecto a las capacidades que hoy día están instaladas. Estos proyectos de infraestructura señalan que hay un Gobierno que avanza en un continuo compromiso del Estado con mejorar la salud”, concluyó la ministra Ximena Aguilera.

SALUD Y CÁNCER EN LA REGIÓN:

La Red de Salud Pública Regional cuenta con una oferta diagnóstica, de etapificación, tratamiento, cuidados paliativos y alivio del dolor en los tres hospitales de alta complejidad de la zona (La Serena, Coquimbo y Ovalle). Sin embargo, el recinto serenense es el establecimiento con mayor resolución en cuanto a volumen y complejidad de pacientes en la especialidad Hemato-oncológica, desarrollándose la atención clínico-asistencial en la Unidad de Oncología.

Dr. Javier Fernandez Dodds

CIRUJANO

VASCULAR ENDOVASCULAR

- Líderes en el diagnóstico y tratamiento de las Enfermedades Vasculares.
- Enfocados en el tratamiento de la Funcionalidad y Estética Vascular.
- El año 2024 contaremos con nuevas y modernas instalaciones en La Serena.

vascularholley.cl

La Serena y Santiago

Agenda tu hora: +569 44374327 223789746 +569 87688953

Vida Salud

PUBLICA CON NOSOTROS

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL (51) 2200 410

AMISTOSO INTERNACIONAL DEL PIRATA EN LIMA

Gratas sensaciones deja la paridad de Coquimbo Unido ante Universitario

El conjunto de Fernando Díaz, que se presentó en la Noche Crema, en el centenario del campeón peruano, mostró en escena el debut del zaguero Manuel Fernández, el volante Alejandro Camargo y el atacante Nicolás Johansen, con rendimientos muy dispares.



JOSE LUIS LAZARO/PERÚ

El atacante Nicolás Johansen fue uno de los debutantes en el barbón en Lima, mostró movilidad y deseos, aunque no se creó grandes oportunidades de convertir.

aurinegros fueron bastante positivas al caer la primera fracción al anular por completo el ímpetu del equipo centenario, con un par de certificaciones que serán una permanente en el equipo de Fernando Díaz.

El Pirata ingresó con 8 jugadores que terminaron la campaña del 2023 al césped del Monumental, reforzados con la presencia del zaguero Manuel Fernández, el volante Alejandro Camargo y el atacante argentino Nicolás Johansen, por lo que no varió sustancialmente respecto del equipo que clasificó a la Sudamericana.

Frente a un estadio prácticamente lleno con 65 mil personas en las gradas, el barbón logró controlar al conjunto campeón que hacía su presentación en sociedad ante la hinchada crema, valiéndose de la seguridad defensiva y un mediocampo que conoce de memoria sus movimientos, esta vez reforzados por Camargo, que les permitió controlar a los extremos de

Universitario y recuperar con rapidez el balón, sin embargo, la transición, uno de los aspectos que llamó la atención del Pirata en el semestre pasado, no logró la sociedad que pretendía Díaz entre Cabral y Johansen.

El chileno-argentino, fue el más incisivo de los porteños en el primer capítulo aunque, no logró conectar con el trasandino, que mostró sus ganas y movilidad frente a una defensa rival que no le permitió generarse espacios. En la segunda mitad, el partido cambió tras la expulsión de Fernández por doble amarilla, a los 64 minutos, lo que aprovechó el conjunto crema para desnivelar las acciones y ponerse en ventaja a los 70' tras una buena jugada que conectó con golpe de cabeza Flores.

1
UNIVERSITARIO
V/S
COQUIMBO U.
1

ESTADIO: ESTADIO MONUMENTAL LIMA
 ÁRBITRO: Michael Espinoza (Perú)
 PÚBLICO: 65.000 Espectadores

S. Britos W. Riveros A. Corzo M. Di Benedetto A. Polo N. Cabanillas R. Ureña M. Pérez H. Calcaterra A. Varela E. Flores	D. Sánchez D. Escobar M. Fernández S. Sánchez J. Cornejo S. Galani A. Camargo D. Glaby L. Cabral N. Johansen B. Chandía
DT Fabián Bustos	DT Fernando Díaz

CAMBIOS	
46' D. Dorregaray x Valera. 58' J. Concha x Pérez. 58' J. Celi x Calcaterra. 73' J. Bolívar x Cabanillas 73' J. Rivera x Flores 88' J. Murrugaba x Ureña	66' E. Hernández x Chandía. 74' S. Cabrera x Cornejo. 79' C. Barrera x Galani 79' N. Rivera x Johansen. 90' M. Alvarado x Cabral

GOLES
 1-0, 70' Flores; 1-1 86' Bolívar (en contra)

INCIDENCIAS
 Amarillas: Calcaterra, Corzo, Murrugaba (U); Glaby (CU).
 Expulsado: 64' Fernández (doble amarilla, en CU).

Ya en los minutos finales y con Universitario, manejando las acciones, Coquimbo logró la igualdad a los 86' por intermedio de un autogol de Bolívar.

Carlos Rivera V./ **Coquimbo**

@eldia_cl

Coquimbo Unido logró una importante igualdad 1-1 anoche en Lima, luego de participar en la Noche Crema, con el que el cuadro de Universitario festejó su centenario y la presentación de su plantilla para el presente año. Los goles del compromiso llegaron en la segunda fracción, por intermedio de Edison Flores a los 70' y de José Bolívar, en contra, a los 86', cuando el conjunto chileno jugaba con 10 hombres por expulsión de Manuel Fernández.

Fue la primera presentación del equipo de Fernando Díaz, que enfrentó de igual a igual al elenco universitario, al que controló, en especial en la primera fracción.

Tras la paridad, las sensaciones de los

REMATE

Viernes 26 de enero del 2024 a las 13:00 PM.

SE REMATARÁ LO SIGUIENTE:

- Causa **ROL: C-1970-2023**, 1er. JUZGADO DE LETRAS DE COQUIMBO, Vehículo **AUTOMÓVIL**, marca **KIA**, Modelo **MORNING MPI 1.2**, número de motor **G4LALP079108**, número de chasis **KNAB3512AMT734721**, color **PLATEADO RESPLANDECIENTE**, año **2021**, inscripción **PKVB60-4**
- Causa **Rol: E-2307-2023**, 1er. JUZGADO DE LETRAS DE COQUIMBO, Vehículo **AUTOMÓVIL**, marca **JAC**, Modelo **J4 1.5**, número de motor **K3309027**, número de chasis **LJ12FKR24L4700474**, color **ROJO**, año **2019**, inscripción **LDWV.56**

Comisión: 10 %.
Exhibición: jueves **25 de enero de 2024**, Mañana 10:00 a 12:30 y Tarde 16:00 a 18:00 pm.
Formas de Pagos: Pagadero Vía transferencia o vale vista (endosable) a nombre del martillero. vehículos debe ser cancelado en el primer día hábil después del remate.
Lugar de Remate: Santa Filomena, Hijuela N°2, Pan de Azúcar s/n, Camino Ovalle Ruta N°D-409, al lado Delegación Municipal Rural Coquimbo.

R.M.G. RNM N°1485 Y CONCURSAL - CELULAR 982268560

COLEGIO ALEMÁN LA SERENA

REQUIERE PROFESOR(A) DE LENGUAJE Y PSICOPEDAGOGA

Estamos actualizando nuestra base de datos y para ello buscamos profesionales que quieran ser parte de nuestra institución, que estén dispuestos a brindar una educación de excelencia promoviendo y respetando la igualdad, la formación y la realización personal del estudiante, a través de la adquisición de virtudes humanas, acompañándolos en el proceso formativo y promoviendo la biculturalidad chileno alemana.

Los invitamos, cordialmente, a postular y ser parte de nuestro proyecto educativo, contribuyendo a una educación y proceso formativo de excelencia desde el área de la docencia.

Los interesados enviar Curriculum Vitae actualizado a:
 reclutamientorclt@gmail.com
 Favor indicar en el asunto cargo al cual postula.

ARRIBARÁ LA PRÓXIMA SEMANA

Mediocampista argentino Deian Verón llegará a préstamo a La Serena

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Desde el anuncio oficial de la contratación del entrenador Erwin Durán, lo que ocurría comienzos de semanas, Deportes La Serena, equipo que no había hecho noticia por sus contrataciones, comenzó a reforzar su plantilla con la incorporación de jugadores del medio, varios de ellos conocedores de la categoría del Ascenso.

Sin embargo, el notición de los papayeros llegó en la tarde de ayer proveniente de Argentina, donde anunciaron que Durán dirigirá durante el 2024 al mediocampista de 23 años, Deian Verón, que milita en Estudiantes de La Plata y que llegará en condición de préstamo por toda la temporada 2024 y cuya particularidad es ser hijo de la "Brujita Verón" y nieto del también exfutbolista Juan Ramón Verón.

Fue el informativo de TyC Sports desde el otro lado de la cordillera, que dio por confirmado a la 'Brujita Jr.' que viene a Chile y al elenco Rojo en busca de los minutos de competencia que no ha tenido en el 'Pincharrata'.

Desde argentina, confirmaron que el mediocampista del cuadro "Pincharrata", hijo de la 'Brujita' Verón llegará como refuerzo del elenco papayero en calidad de préstamo por el 2024. También el equipo de Erwin Durán va tras los goles de Lionel Altamirano.

Su vida futbolística ha estado ligada al cuadro de La Plata, aunque en el 2022, fue cedido a Central Córdoba. El 14 de julio de ese mismo año marcó su primer gol en la Primera División de Argentina, donde jugó 20 encuentros, 15 por la Liga y 5 en la Copa Nacional.

El volante debutó en la temporada 2021 por Estudiantes en el duelo sobre Arsenal de Sarandí, aunque en la pasada temporada apenas jugó seis encuentros en la temporada.

También se sumará a CD La Serena en las próximas horas, el defensa Raúl Osorio (28), exTemuco; como también el volante charrúa, exDeportes Concepción, Sebastián Gallegos (32), mientras aceleran las conversaciones



ESTUDIANTESLAPLATA

Argentino Deian Verón (hijo de Juan Sebastián Verón) es nuevo jugador de Deportes La Serena, llegará en calidad de préstamo por el 2024.

para quedarse con los goles del ariete argentino, de 31 años, Lionel Altamirano, segundo máximo goleador de la categoría en 2023 con 15 conquistas, quien llegaría a reemplazar a Juan Sánchez Sotelo, quien partió precisamente al conjunto del campanil.

Tras la renovación del portero Eryn Sanhueza y del mediocampista Ethan Espinoza, el elenco de La Portada, anunció las primeras cinco contrataciones partiendo por Enzo Guerrero

(32 años), cuyas tres últimas temporadas militó en Ñublense de Chillán; el volante Martín Villarrel, de 22 años que viene a préstamo de Wanderers, aunque defendió al campeón Cobrelao en 2023; Sebastián Díaz (mediocampista de 27 años, proveniente de la U de Concepción); René Meléndez, (volante de 25 años, proveniente de Lautaro de Buin) y el defensa izquierdo, Vicente Durán (24 años), que viene de jugar en el ascendido Deportes Iquique.



RANGERSDETALCA.CL

La Serena comenzó a marcar la llegada de sus refuerzos, cinco de ellos han sido oficializados y otros cuatro se ratificarán en las próximas horas, uno de ellos sería el atacante argentino, exRangers, Lionel Altamirano.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para
revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

• DONDE EL GUATÓN. •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

PROMOCIÓN
1 Parrillada para dos que comen tres
⊕Papas cocidas⊕una ensalada
Surtida o Chilena⊕un vino Tarapaca
3/4 cosecha
\$30.000

RESERVAS: 512 211519

Infórmate con un medio
comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono : 5325 24085
Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

PROGRAMA DOMINICAL

Pádel de 4 Esquinas

baja el telón a la Copa Verano

En sus diez categorías, seis varones y cuatro damas, se disputarán las rondas finales del masivo torneo celebrado en las ocho canchas del mítico recinto serenense.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Durante la larga y extensa jornada de este domingo, se disputará la jornada final del Campeonato de Pádel de Verano que se desarrolla en las ocho canchas del Club 4 Esquinas de La Serena, torneo que inaugura la temporada 2024 de esta disciplina en la región de Coquimbo. La competencia en las rondas de cuartos, semifinal y finales, tendrán lugar desde las 11:00 horas de hoy en el mítico recinto serenense, tanto en sus cuatro categorías damas y seis varones.

El "Cucho", Gustavo Castillo, en conversación con El Día y en medio de la vorágine organizativa, reconoce que llevar adelante un torneo con 203 parejas, es todo un desafío, por lo que los partidos no paran, asumiendo que existen diez categorías en total, "estamos muy contentos por la respuesta y el masivo interés que despierta el pádel que sigue creciendo", anuncia el pionero de esta disciplina en la región de Coquimbo, quien agradeció la confianza de los jugadores, "hemos llegado a 203 parejas, en uno de los campeonatos de mayor concurrencia en nuestras canchas de 4 Esquinas", asegura.

Uno de los aspectos que despierta atractivo, afirma el juez central del



CRISTIAN SILVA

Claudia Lobos junto a Carolina Araya de Mística Copiapó, doblegaron en un animado encuentro en el máximo de sets a Valentina Ancarola y Montserrat Urzúa.

torneo, es la entrega de estímulos y dinero, "solamente la categoría Primera, que congrega a los mejores jugadores provenientes de Santiago, Viña del Mar, Antofagasta, Copiapó, Vallenar, Talca, Quilpué, Coquimbo y La Serena, entrega un millón de pesos y en las restantes series, también hay interesantes reconocimientos", precisó.

RESULTADOS PARCIALES SÁBADO

Segunda
De la Vega/Villablanca 1/6, 2/6 Urrutia/Bustos.
Santelices/Villalobos 6/0, 6/4 Salinas/ Escalona.
De la Vega/Villablanca 2/6, 1/6 Beretta/Barceló
Primera
Zuleta/Pizarro 1/6, 6/7 Gallardo/Gayone
Germán/Contreras 4/6, 3/6 González/Ribes
Damas B
Velasco/Velasco 6/1, 6/0 Galeb/

Figueroa
López/Munizaga 7/5, 2/6, 9/11
Fredes/Contardo
Ancarola/Urzúa 7/5, 3/6, 3/11 Araya/Lobos
Damas C



CRISTIAN SILVA

Jaime Barceló y Luigi Beretta, en Segunda serie dieron cuenta de Nicolás de la Vega y Carlos Villablanca.

Espinoza/Pizarro 0/6, 0/6 Castillo/Valencia
Córdova/Arenas 2/6, 3/6 Barraza/Gutiérrez
Delgado/De la Jara 7/5, 0/6, 5/11 Varas/Ruiz
Damas D
Paz/Alarcón 0/6, 0/6 w.o Cortés/Vergara.
Basay/Montaño 6/6, 5/7, 11/6 Castillo/Moreira.
Damas A
Abdul/Pinto 6/1, 7/5 Romero/Bordigoni
Sexta
Pizarro/Monárdez 6/2, 2/6, 11/5 Pastén Pereyra.
Orozco/Cataldo 6/3, 2/6, 6/7 Muñoz/Wolf
Cuarta
Garagay/Rodríguez 6/4, 6/2 Von Mayer/González
Tercera
Manríquez/Cataldo 6/7, 3/6 Ahumada/Ahumada.
Barra/Vega 6/3, 6/4 Figueroa/Gallardo
Quinta
Rickman/Hernández 3/6, 7/5, 9/11 Malbran/Romero.

CREMATORIO SERENITY

¿Te parece muy pronto para hablar de la muerte con tu familia?
Háblalo con nosotros y te orientamos.

crematorio_serenity
 +56 9 2606 1347
 www.crematorioserenity.cl

LIGA DE FÚTBOL SENIOR DE COQUIMBO

CD Puerto Independiente fortalece el fútbol de la tercera edad

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Este deportivo, fundado el 15 de mayo de 2022, fue creado con la finalidad de darle espacio a deportistas mayores de 60 años que practicaran el fútbol. Las posibilidades de participar en elencos competitivos, resultaba complicado, pese a los deseos y capacidades de los protagonistas.

De vez en cuando se reunían donde aprovechaban de mostrar sus cualidades deportivas, aunque era necesario que ese grupo diseñara una estructura.

El primer paso fue fusionar voluntades, entusiasmo y jugadores tanto del ex CD Control Pisquero de La Serena y el deportivo Puerto Independiente de Coquimbo, que les permitió consolidar una institución como corresponde, de

En corto tiempo han logrado trabajar con tres categorías sobre los 60 años, permitiendo la actividad e interacción deportiva de más de cincuenta jugadores, que sagradamente son acompañados de sus familias.

acuerdo a la responsabilidad de gente mayor, responsable y comprometida.

Lograron su propia personalidad jurídica, por lo que incorporaron a la Liga de Fútbol Seniors, reservada para gente de su edad en el torneo que se celebra en las dependencias del club Atenas.

Ha sido tanto el éxito en la convocatoria que se iniciaron con una serie, mayores de 65 y ya el año pasado



CEDIDA

Una de las categorías del CD Puerto Independiente que ya comienza a proyectar la exigente temporada 2024 en la liga Senior porteña.

participaron con dos, una de 65 años y otra de 60 años. YH no se quedaron solamente ahí, este año ingresarán con 2 series de 65 años y una de 60, que deja de manifiesto el interés común, propio de disfrutar, pasarlo bien y moverse junto al fútbol.

A este crecimiento numérico, buscan darle un sello de excelencia deportiva, siendo un modelo en la cancha, donde a los rivales se les haga complicado superarlos, por lo que se muestran esperanzados en ubicarse, al cierre de las campañas, en posiciones de privilegio.

Por ahora sus pretensiones se refuerzan semana a semana, prevaleciendo el sentido de amistad, demostrado en cada acción que ejecutan y que lo hace encariñarse aun más con el club deportivo.

En la actualidad es Manuel Villalobos, quien con mucho entusiasmo lidera la institución en su calidad presidente, quien trabaja con un comprometido equipo directivo que componen el secretario Ángel Muñoz, del tesorero Moisés Guzmán y los directores delegados, Miro Anticevic y Jaime Bahamondes.

EN EL BALOMPIÉ AMATEUR

Sol de Mar: un genuino representante de Caleta Los Hornos

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

El Sol de Mar de la localidad de Caleta de Hornos, es un club ganador. Su gente, luchadora y comprometida, ha podido ver los éxitos deportivos desde el 12 de diciembre de 1979 cuando se fundaron bajo el apoyo comprometido de

En La Serena, en la Liga Santa Inés lucharon por obtener uno de los títulos más importantes que lucen en sus vitrinas.

una directiva que buscaba convertirlos en una gran institución y que lideraba como presidente Roberto Mendieta, junto al secretario Pedro Acosta y el



CEDIDA

Somos una familia, aseguran los integrantes del CD Sol de Mar de la localidad de Caleta Los Hornos

tesorero, Artemio Muñoz.

Desde el primer día se propusieron crecer en lo deportivo e institucional. Para ello compitieron en el torneo comunal de La Higuera lograron dos títulos los años 2013-2014.

Tras dar un salto en el 2017 a la Liga Independiente de Santa Inés, pelearon por el título logrando un segundo lugar, campaña que se fortaleció al año siguiente para obtener la corona de la liga, convirtiéndose en el primer equipo de la comuna en salir campeón fuera de sus fronteras, logró que se incrementó cuando Martín Ávalos Paredes, se alzó por ser el goleador.

No obstante y lo destacan sus integrantes, uno de sus logros más grandes, ha sido contar con su sede propia, la cual está totalmente habilitada, ya

que para ellos lo primordial la unión familiar, "contamos con bastantes niños pequeños, mujeres, hombres y adultos mayores por lo cual realizamos diversas actividades deportivas y recreativas", destacan sus integrantes.

La presidenta, Jeniffer Escobar Salgado, explica que uno de los anhelos es contar con un bus propio para movilizarse cuando tienen encuentros deportivos en otras regiones, como contar con un gimnasio en su sede social con el fin de que los jugadores y socios puedan asistir y realizar deportes, aunque uno de los mayores deseos es "que se reactive la liga de nuestra comuna de La Higuera", comentó.

En su labor directiva, Jeniffer es acompañada de la tesorera Xiomara Godoy Villalobos y el secretario, Moisés Ortiz Peralta.

edn | COTIZA
Impresores | TU PROYECTO

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

SANTORAL

Inés	
URGENCIAS	
Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan Balma-
ceda 438
COQUIMBO
Farmacia Dr. Simi Diego Por-
tales 331
OVALLE
Ahumada. Vicuña Mackenna
72-90

Mareas

HOY	
01:21	0.58 B
06:46	1.01 P
12:28	0.53 B
19:25	1.50 P
MAÑANA	
02:27	0.50 B
08:01	1.01 P
13:26	0.52 B
20:18	1.57 P

PUBLIQUE SUS

**AVISOS DE DEFUNCIÓN,
AGRADECIMIENTOS
Y CONDOLENCIAS**

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: pjaime@eldia.la

Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

AGRADECIMIENTOS

Damos nuestros sinceros agradecimientos a todas las personas, familiares y amigos que nos acompañaron en la misa y funeral de quien fuera en vida nuestra querida hermana y tía, señorita:

**LUCILA XIMENA
SANTANA GARRIDO**

(Q.E.P.D.)

Y especialmente a todos quienes nos hicieron llegar sus condolencias y muestras de cariño.

Reciban nuestra eterna gratitud.

BESSIE SANTANA GARRIDO

Puzzle

Puzzle Nº 8532

*cont. de la lectura

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

Director: Sebastián M. P.

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Deje de lamentarse por el pasado, entienda que las cosas no fueron, pero el futuro siempre es prometedor. SALUD: No descuide su descanso, es importante para recuperar las energías gastadas. DINERO: No ponga en riesgo su trabajo por un descuido. COLOR: Rosado. NUMERO: 24.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Analice lo que está haciendo, tal vez esté haciendo daño sin darse cuenta. SALUD: No decaiga ante los problemas de salud, usted puede salir adelante. DINERO: No haga las cosas buscando reconocimiento de los demás, hágalo porque le satisface a usted. COLOR: Granate. NUMERO: 14.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Entregue su amor sin reparos ni condiciones, recuerde que hay que dar para recibir. SALUD: No exagere las posibles molestias que sienta. Dese ánimo. DINERO: Con esfuerzo y sacrificio logrará cumplir sus sueños y anhelos. Enfoque su empeño. COLOR: Calipso. NUMERO: 17.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Si esa persona no lo/a apreció como tal, entonces de la media vuelta y busque la felicidad por otro lado. SALUD: Es necesario por su salud que disminuya su nivel de tensión. DINERO: Muestre sus ideas, no se quede con ellas guardadas en su mente. COLOR: Negro. NUMERO: 7.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Su temperamento le puede jugar en contra al momento de afianzar una relación, tenga cuidado. SALUD: No es necesario estar en un gimnasio para hacer deporte, hágalo en su casa. DINERO: No pierda ninguna oportunidad que se presente este día. COLOR: Morado. NUMERO: 8.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Entienda que la vida a veces es difícil, pero con su energía interior y el amor de los suyos puede superarlo todo. SALUD: Evite cualquier mal rato. DINERO: Piense muy bien lo que hará en su trabajo, no lo ponga en riesgo por una mala decisión. COLOR: Plomo. NUMERO: 5.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: No tire por la borda la confianza que su pareja ha puesto en usted. SALUD: Evite las tensiones por algunos días hasta estar más aliviado/a. DINERO: Si distribuye mejor lo disponible es más probable que finalice bien este mes de agosto. COLOR: Celeste. NUMERO: 1.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: No se culpe por las cosas que pasaron, eso es injusto ya que ambos tienen responsabilidad. SALUD: Ver la vida con optimismo y alegría siempre ayudará a la condición de salud. DINERO: Tenga confianza en las decisiones que está por tomar. COLOR: Anaranjado. NUMERO: 4.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Esa persona necesita sentir que usted es una persona decidida y que se la juega. SALUD: No se descuide estos días. Está alerta. DINERO: Roma no se levantó en un solo día, para lograr su sueño solo necesita constancia y mucha paciencia. COLOR: Fucsia. NUMERO: 11.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Es momento de buscar la estabilidad emocional que tanto necesita su corazón y su alma. SALUD: Cuidado con los niveles de colesterol, no se descuide. DINERO: Aproveche las capacidades que tiene para ampliar el campo de acción de su negocio. COLOR: Lila. NUMERO: 25.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Puede que lo afectivo no ande espectacular, pero no todos los días son iguales. SALUD: No descuide su salud. No se arriesgue por tonterías. DINERO: No debe ser tan individualista en su trabajo, es importante el trabajo en equipo. COLOR: Verde. NUMERO: 12.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Rodearse del afecto de sus amistades sirve mucho para superar los malos momentos de índole sentimental. SALUD: Cualquier presión debe ser alejado de usted. DINERO: Antes de concretar cualquier negocio vea si las condiciones son las óptimas. COLOR: Marengo. NUMERO: 55.

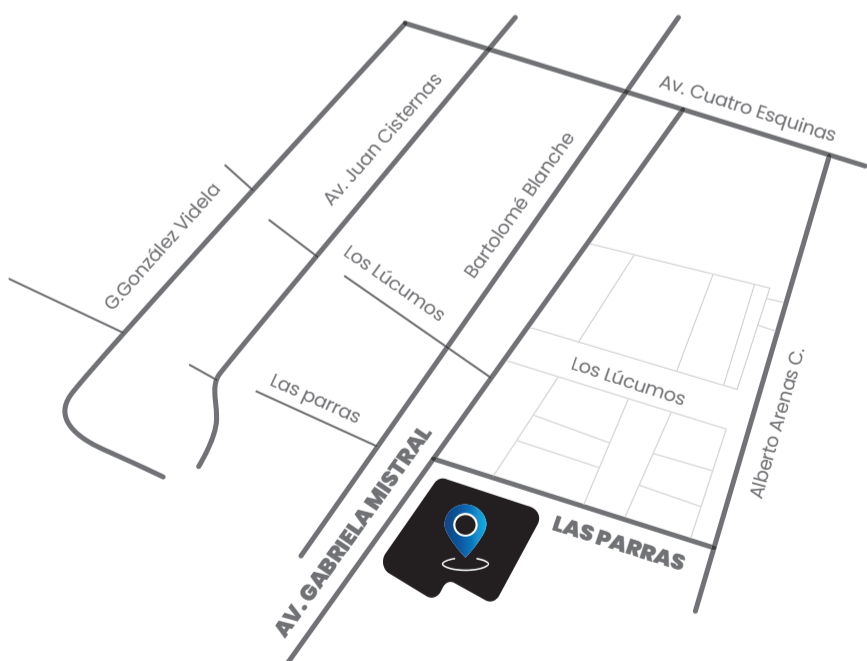


→ con quincho y cancha de Paddle Tennis



CON ESPACIOS
**pensados
para ti**

Con piscina XL ←



CONDOMINIO
COSTA HORIZONTE

DEPTOS DESDE
61,62 a 73,65 m2



CONOCE
TU FUTURO
DEPTO
EN 360°

ALTA PLUSVALÍA AV. GABRIELA MISTRAL